

ALCOBENDAS



Alcobendas, 1984.

ALCOBENDAS**Superficie**44,12 km².**Altitud**

670 m.

Distancia al municipio de Madrid

17 km.

Evolución de la población

1847	1.050	habitantes.
1900	1.313	»
1930	1.703	»
1940	1.983	»
1960	3.748	»
1975	50.250	»
1986	70.010	»

Cursos fluviales

Río Jarama.

Arroyo de la Vega.

Carreteras

N-I (Madrid-Irún).

M-616 (Alcobendas-Goloso).

M-603 (Fuencarral-Alcobendas).

M-110 (A2-Alcobendas por Barajas).

Vías férreas**Cañadas, canales y otros**

El Cordel de la Tapia de las Viñuelas. La Vereda de Barajas a Torrelaguna. La Vereda de Barajas a San Sebastián de los Reyes. Colada del Arroyo de la Vega. Colada de los Toros o del Camino de Burgos.

Entidades de población

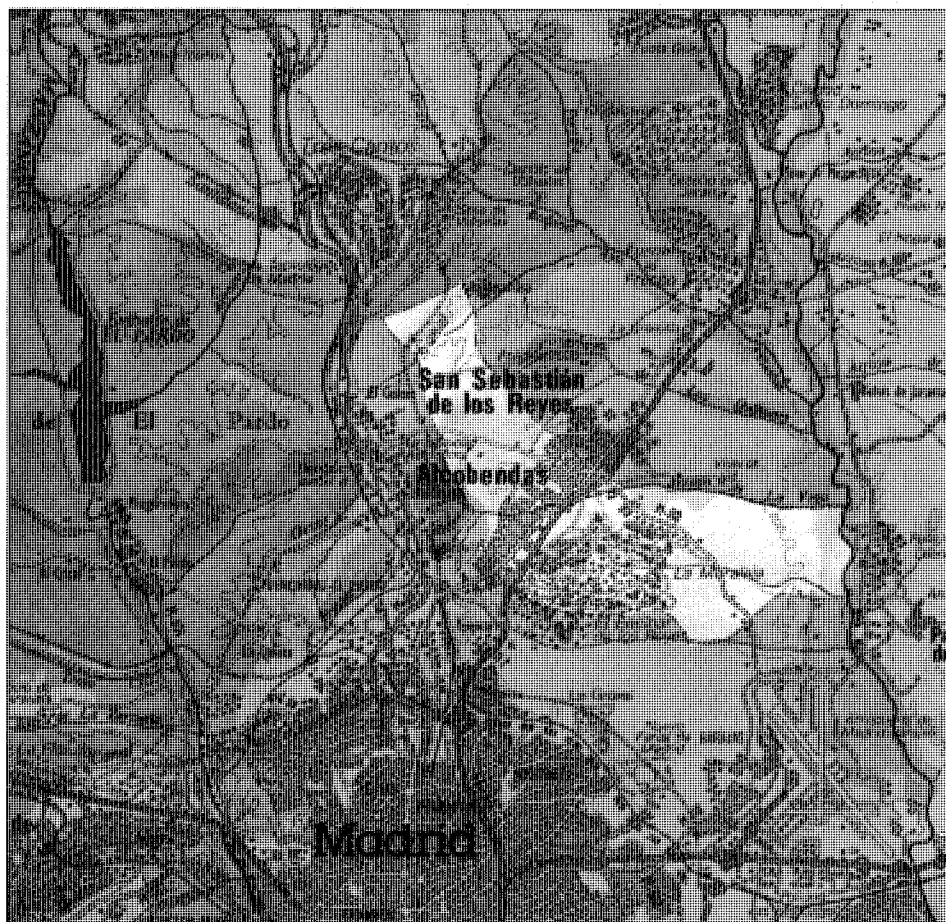
Núcleo de Alcobendas.

Urbanizaciones

La Moraleja. El Soto de la Moraleja. El Encinar de los Reyes. Fuente-Hito.

Despobados

Fuentidueña.



El término municipal de Alcobendas situado al Noroeste de Madrid, ocupa una extensión de 44,11 Km², en su mayor parte urbanizados. Limita por el Norte con el término de San Sebastián de los Reyes, por el Este con el de Paracuellos y y por el Sur y el Oeste con el de Madrid.

Pertenece al partido judicial de Colmenar Viejo de donde dista 20 Km, siendo la distancia a Madrid de 17 Km.

Su terreno ligeramente ondulado, presenta una altitud media de 670 m.

El principal curso fluvial es el del Jarama que discurre por el Este sirviendo de límite entre este término y el de Paracuellos; completa el acuífero el arroyo de la Vega, de escasa importancia, y numerosos pozos que tradicionalmente han sido utilizados para la agricultura (1).

Desde tiempo inmemorial el territorio ha estado surcado por una importante red viaria, siendo las principales vías pecuarias que lo atraviesan: «El Cordel de la Tapia de las Viñuelas», «La Vereda de Barajas a San Sebastián de los Reyes», «La Vereda de Barajas a Torrelaguna», «La Colada del Arroyo de la Vega» y «La Colada de Los Toros o del Camino de Burgos» con los descansaderos de «La Ribera», de «Los Toros» y de «La Dehesa del Retamar» (2).

Asimismo, en la actualidad, diversas carreteras cruzan el término: la N-I de Madrid a Irún y las comarcales de Colmenar Viejo y de Barajas.

Por otra parte, actualmente goza de cinco núcleos urbanos habitados, el propio casco histórico, separado del de San Sebastián solamente por una calle, y cuatro urbanizaciones, «La Moraleja» situada a 15 Km de Madrid por la N-I; «El Soto de la Moraleja» junto a la anterior, ocupando la zona Norte y Noreste del Monte de la Moraleja; «El Encinar de los Reyes» en la zona Este y Suroeste y «Fuente Hito» al Oeste de la carretera de Barajas.

Respecto al topónimo de Alcobendas, en las «Relaciones de Felipe II» se dice no saber cuando se le dio este nombre ni que hubiera tenido otro, pero en cambio, parece probado que antes de éste fue denominada «Alcobendas», «Venta de Alcó» o «Las Ventas de Alcó» (3).

Para la mayoría de los especialistas, su origen es árabe y deriva de «Alcoba» que significa

«aposento» o «lugar de reposo», «cúpula» o «bóveda», vocablo del cual sería diminutivo.

Por otra parte, según Asín Palacios y J. Corominas en el siglo XIII «alcoba» significaba en Madrid y Guadalajara «cuarto destinado a pesar mercancías». Otra acepción del término es la de «planta silvestre empleada en alimentación» (4). Menos probable parece la hipótesis de algunos autores que ven en el topónimo una raíz celta.

De los orígenes a la Edad Media

El término municipal de Alcobendas está sin investigar desde el punto de vista arqueológico, ya que solamente se han localizado y cartografiado dos yacimientos: uno correspondiente al Paleolítico Inferior y otro a la Edad Media, lo que supone un número muy escaso, dada su situación geográfica y la presencia de depósitos fluviales de potencial arqueológico, por lo que se hace necesario un trabajo sistemático que saque a la luz los restos arqueológicos sometidos a numerosas agresiones como consecuencia del proceso de urbanización del término (5).

El origen de la villa se remonta a la Edad Media. Reconquistado el territorio por Alfonso VI no aparece una clara mención al lugar hasta 1208; ésta se recoge en un documento de amojonamiento encomendado por Alfonso VIII al alcalde Minaya de Burgos, en el que se delimitan las tierras de Madrid y Segovia por los municipios de Sagrilla, Sacedón, Alcorcón, Pozuelo, Zarzuela, Fuencarral y Alcobendas.

Hasta 1369 pertenece la villa a la Corona de Castilla, es en este momento cuando es vendida por Enrique II, junto con Barajas y Cobeña a don Pedro González de Mendoza, permaneciendo en manos de esta familia hasta que pasa a pertenecer a los Arias Dávila por permuta efectuada en la época de los Reyes Católicos.

Durante este reinado, gran parte de la población descontenta con el trato recibido por parte de su señor, el conde de Puñonrostro, se traslada a otros lugares próximos, fundando las aldeas de San Sebastián de los Reyes, Fuente del Fresno y San Agustín, en virtud de cédula otorgada en Medina del Campo en 1492 por los Reyes Católicos. Dicho documento protegía a los vecinos de Alcobendas que quisieran instalarse en las nuevas aldeas.

Siglos XVI, XVII y XVIII

En el siglo XVI, la villa seguía perteneciendo al Condado de Puñonrostro que había adquirido su máxima importancia y extensión, integrándolo además de Alcobendas, las poblaciones de San Agustín, Pedrezuela, Barajas, la Alameda de Barajas, Arroyomolinos, Villamanta, El Alamo, Cubas, Griñón y Torrejón de Velasco junto con otras villas no pertenecientes a lo que en la actualidad constituye la Comunidad de Madrid.

Contaba con una población de 300 vecinos, y al decir de «Las Relaciones de Felipe II» «en más de sesenta años la dicha villa no ha crecido ni menguado en número».

La principal ocupación de los vecinos era la agricultura, fundamentalmente cereales y viñedo, y la ganadería; existiendo también abundante caza, ya que parte del término pertenecía al Real Cazadero del Monte del Pardo.

El caserío estaba construido a base de tapial, usándose «enmaderamientos» de pino de Balsain y Cuenca (6).

Las nuevas construcciones de carácter singular de la época que han llegado hasta nuestros días, si bien profundamente transformadas, hasta el punto de que son pocos los restos de este siglo que se aprecian en ellas, son: la iglesia parroquial de San Pedro, que en ese momento pertenecía a la Vicaría de Alcalá de Henares, y la ermita de Nuestra Señora de la Paz, extramuros de la villa y que anteriormente había sido la iglesia del núcleo de Fuentidueña, ya despoblado en esta época.

La primera construcción es un edificio barroco levantado sobre una edificación anterior, del cual se conservan restos del XVI (7). La otra edificación también fue completamente reconstruida en el período barroco, usándose ya en el XVI, como ermita, a la que los vecinos acudían con asiduidad dada la gran devoción que profesaban a esta imagen desde antiguo (8).

El despoblado de Fuentidueña, situado en el lugar que hoy ocupa el Soto de la Moraleja, fue posiblemente un poblamiento segoviano; del que ya en el XVI no se tenía certeza de las causas y el momento en que fue abandonado por sus moradores.

En 1786 cuando se llevan a cabo «Las Descripciones de Lorenzana», la villa, exenta por

tentes en 1847 era de 271 (1.050 habitantes), y a finales de siglo, cuando Marín Pérez publica su libro, solamente se había llegado a los 300 vecinos (1.070 almas). Pero desde los primeros años del siglo XX el crecimiento de la población se acelera pasando de los 1.313 habitantes censados en 1900 a los 1.983 de 1940.

Las actividades continúan siendo las tradicionales, es decir: agricultura y ganadería, si bien existía una mínima actividad industrial, consistente en una fábrica de pan, jabonería y otras destinadas a la elaboración de vino.

El comercio estaba basado exclusivamente en la venta de granos, lana, leche y carne. Existía también una parada de diligencias y una posada llamada «La Venta de la Pesadilla» (12).

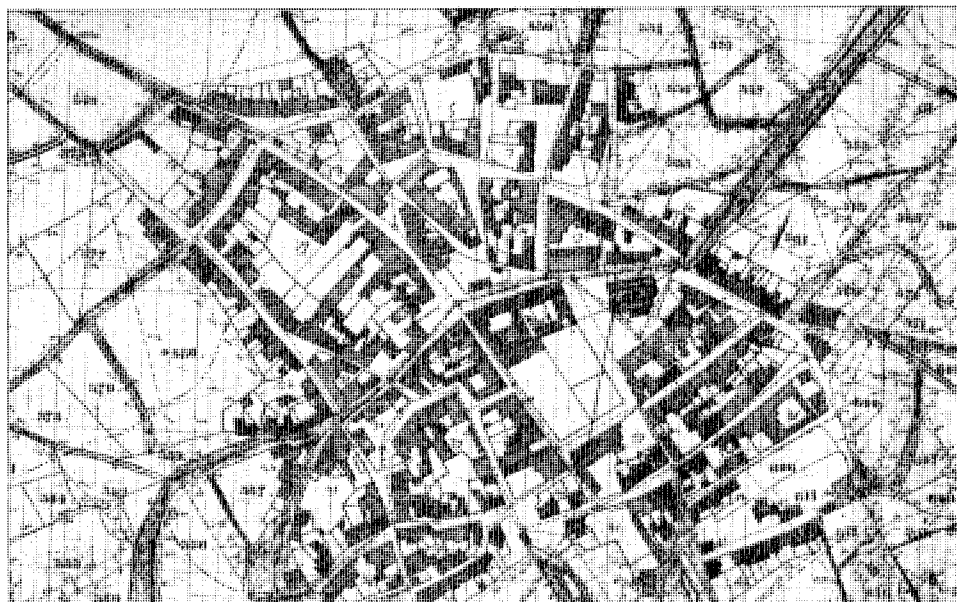
Respecto al núcleo de población, a mediados del XIX, estaba formado por 300 casas, entre las que había una cárcel, carnicería, escuela de primeras letras, pósito y hospital (13). En 1788, el núcleo urbano había experimentado una ligera variación, contando ya con 332 edificios distribuidos en 30 calles y cuatro plazas (14).

Las Hojas Kilométricas de 1860-1870, elaboradas por la Junta General de Estadística muestran un casco de estructura radial, con calles que al llegar al límite del espacio edificado se convierten en caminos rurales, siendo el eje principal la antigua carretera de Madrid-Irún, la cual se abre formando el espacio que configura la plaza de la Constitución.

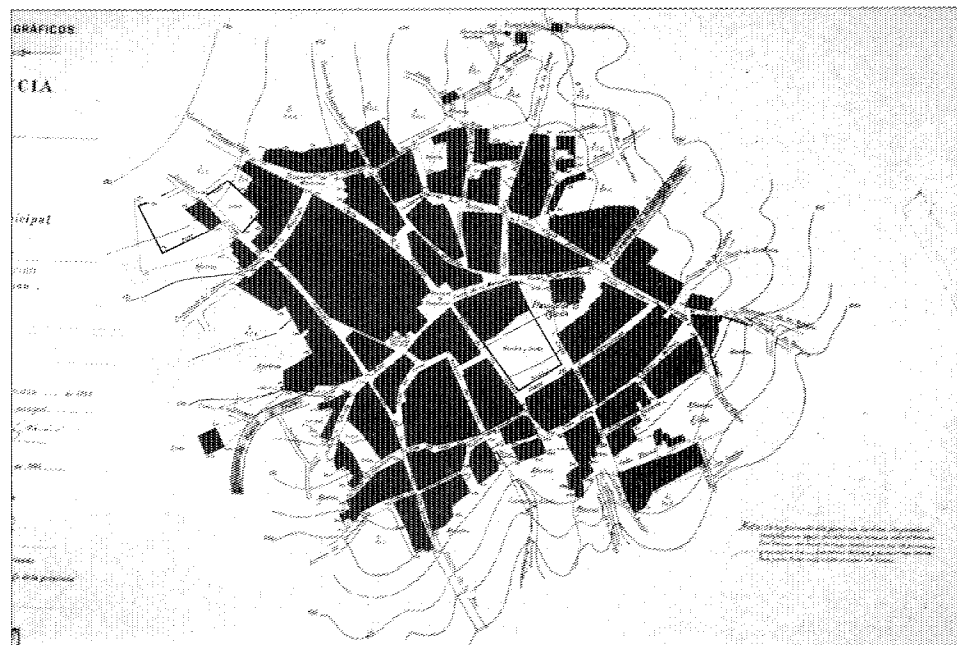
La trama urbana está formada por manzanas irregulares, cerradas, con patios y corrales como corresponde al carácter rural de sus edificaciones.

Presenta el caserío gran homogeneidad; mantiene las tipologías rurales tradicionales, junto con algún ejemplo de arquitectura neomodéjar modesta surgido a finales de la centuria.

Entre los pocos restos de arquitectura popular que han pervivido se pueden citar una serie de viviendas, de una y dos plantas, distribuidas por todo el casco histórico, como es el caso de las situadas en la calle San Andrés, 11 y 13; Constitución, 28, 30, 34 y 35; Ramón Fernández, 9; Empecinado 28, 30 y 32; Cruz, 28, 30 y 32; Paz, 6 y 14; Pablo Picasso, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 25, 28, 30, 32 y 34; Libertad 6, 8, 10 y 12; Fuentidueña, 1, 3 y 14; y García Morato, 6, destacando entre ellos la ubicada en la calle San Andrés, 6 y 8, c/v Costanilla de los Ciegos,



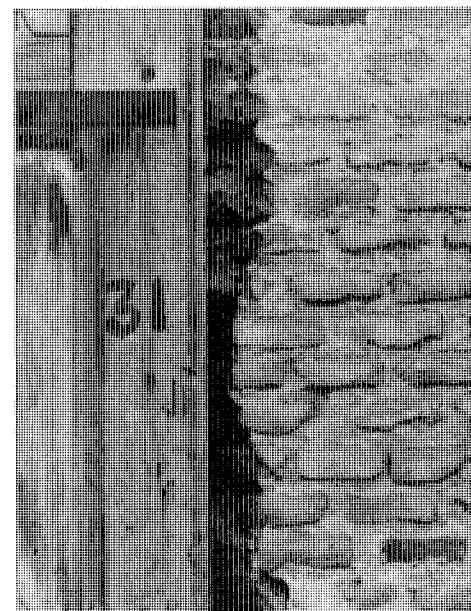
Núcleo de población y alrededores 1860-70. Instituto Geográfico Nacional.



Núcleo de población 1925. Instituto Geográfico Nacional.



Detalle de accesos a viviendas rurales.



Vivienda rural. Detalle constructivo.



Viviendas populares.

7, c/v a Fuego, 6, por su gran alero y puerta de acceso.

Característica de algunas viviendas de mayor entidad es el disponer de un gran almacén como parte integrante de la vivienda, tal es el caso de la situada en la calle Nuestra Señora del Pilar, c/v a San Andrés, c/v Sordo realizada en tapial con hiladas de ladrillo, o la vivienda y almacén situada en la calle Constitución, 14, c/v García Morato, que presenta notable interés (15).

Como anécdota histórica de este período hay que destacar el establecimiento en Alcobendas del Cuartel General del Duque de Angulema; y la redacción desde aquí de la proclama convocando a los antiguos Consejos de Castilla y de Indias para que designaran a los personajes que asumirían la Regencia.

De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de 1963

En «el esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid» realizado por el Comité de Reforma, Reconstrucción y Sanea-

miento de Madrid en 1939, se expone la intención del trabajo, consistente en disponer de un documento «que encauce y organice dentro de normas técnicas, el crecimiento probable de la ciudad, después de la guerra». Asimismo se encuentran en el prólogo de la Memoria reflexiones en favor de un estudio de carácter regional que abarque «toda la extensa región sometida a la influencia de Madrid y atienda a mejorar las condiciones de vida urbana en los núcleos o ciudades satélites ya existentes y a crear otros nuevos».

Se prevé un crecimiento discontinuo con creación de núcleos nuevos o, como sucede en el caso de Alcobendas, tomando como núcleo inicial poblaciones existentes a las que se les da un carácter industrial o residencial (16).

En el transcurso de los años cuarenta y cincuenta la población de Alcobendas sufre un ligero descenso, pues de los 1983 habitantes censados en 1940, pasa en 1950 a 1943. A finales de esta década experimenta un ligero crecimiento como consecuencia de su proximidad a Madrid, iniciándose el despegue demográfico a comienzos de los sesenta, fecha en la que se había triplicado la población.

La agricultura, fundamentalmente cerealista combinada con una ganadería lanar, sigue siendo la principal ocupación del municipio; si bien a finales de los años cincuenta comienza a apuntarse una actividad industrial, instalándose en 1958 y sobre suelo rústico las primeras industrias (cartonera, Incafrisa, etc.) que se suman a las existentes en la década anterior: fábrica de harinas, dos fábricas de mosaicos, cuatro tejares, dos molinos de piensos y una modesta fábrica de conservas (17).

La morfología del casco continúa respondiendo a la función agrícola tradicional, apareciendo ya en esta época algunas renovaciones puntuales. Hasta este momento, las promociones se hacen a pequeña escala, actuando en tejido consolidado. Es a partir de 1955 cuando comienza a cambiar el carácter agrario del núcleo y empiezan a asentarse las primeras industrias y urbanizaciones ajenas al casco, como La Moraleja y El Encinar de los Reyes (18).

Por otra parte, en la década de los cincuenta se realizan diversas construcciones que no presentan interés desde el punto de vista arquitectónico pero sí desde el aspecto social; entre

éstas pueden citarse las 25 viviendas protegidas «para jornaleros, funcionarios y labradores» construidas en un solar propiedad del Ayuntamiento situado en la carretera de Colmenar Viejo, por el Instituto Nacional de la Vivienda; un «edificio de ayuda benéfico-social» levantado también en terreno municipal con la cooperación de la Excm. Diputación Provincial y la restauración del grupo escolar «Carlos Ruiz». También en estos años tiene lugar la traida de agua al municipio concedida por el Canal de Isabel II (19).

Respecto a las urbanizaciones citadas, hay que destacar el Encinar de los Reyes, proyectada por los arquitectos Luis Laorga, José López

Zanón y E. J. Kump, a finales de los años cincuenta, como resultado de un concurso convocado por el Grupo Militar Conjunto Americano, para residencia del personal militar de la base aérea de Torrejón; tomando como referencia urbanizaciones construidas por las fuerzas armadas de Estados Unidos en otros países.

Se emplaza en la zona Sur de La Moraleja, ocupando un terreno de monte bajo, en el que se conservan algunos ejemplares del antiguo encinar, entre los que se distribuyen las viviendas desarrolladas en un espacio abierto sin separación entre las parcelas (20).

El resultado es una imagen verdaderamente singular y agradable, que contrasta con La



Convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. La Moraleja.

Moraleja en donde los setos de gran porte y vallas de separación de parcelas de considerable altura hacen imposible la contemplación del edificio.

Mención especial merece una intervención urbanística de gran relieve emprendida en Alcobendas en la década de los cincuenta, la urbanización de gran lujo del Monte de la Moraleja. Dicho monte muy rico desde el punto de vista cinegético, fue cazadero Real desde tiempos inmemoriales.

En las Relaciones de Felipe II se mencionan en el monte de la Moraleja una casa-palacio, la cual, por otra parte, aparece grafiada junto con otras dependencias, en un plano topográfico de 1686 existente en el archivo del Patrimonio. En la actualidad no queda ningún resto de estas construcciones, levantándose justamente en el lugar en que se ubicaba el palacio, el chalet social del Club de Golf.

Las únicas construcciones anteriores al presente siglo, que se han conservado son la ermita de la Paz, perteneciente, como ya se ha indicado con anterioridad, al antiguo poblado de Fuentidueña, y la casa del Guarda del Real Bosque de la Moraleja, situada en la calle Marquesa viuda de Aldama c/v al Camino Ancho; construcción del XVIII ejecutada con muros de carga de ladrillo y cajas de tapial y cubierta con teja curva a cuatro aguas que se encuentra en regular estado de conservación.

Asimismo, las primeras edificaciones levantadas en la urbanización son la Sede Social del Club de Tiro, hoy convento, construida en 1946 por Fernando Moreno Barbera y (21) los edificios de entrada a la urbanización y administración de la misma, finalizados en 1948 según proyecto del mismo arquitecto.

Por otra parte, la urbanización del Monte de La Moraleja ha tenido diversas fases de crecimiento; en el período inicial y la década de los cincuenta hasta los años sesenta se ocuparon las zonas Oeste, Centro y Suroeste, estableciendo parcelas de 1 Ha de superficie mínima, superficie que fue reduciéndose en actuaciones posteriores, llegando incluso a la creación de grupos de edificación adosadas y bloques de vivienda colectiva.

Los sectores Este y Suroeste fueron urbanizados en los años setenta, llegando a cubrirse la zona restante del monte en los ochenta, con lo

que queda urbanizada la parte Norte, Noroeste y Noreste, denominada El Soto de la Moraleja, en donde se construyen viviendas unifamiliares adosadas y colectivas.

La Moraleja ha sido desde sus comienzos campo de trabajo de las primeras firmas de la arquitectura contemporánea, nombres como Rafael Moneo, Ramón Vázquez Molezún, José Antonio Coderch, Javier Carvajal o Julio Cano Lasso dan idea del alto nivel arquitectónico que posee la urbanización si bien a pesar de todo existen ejemplos de escasa calidad.

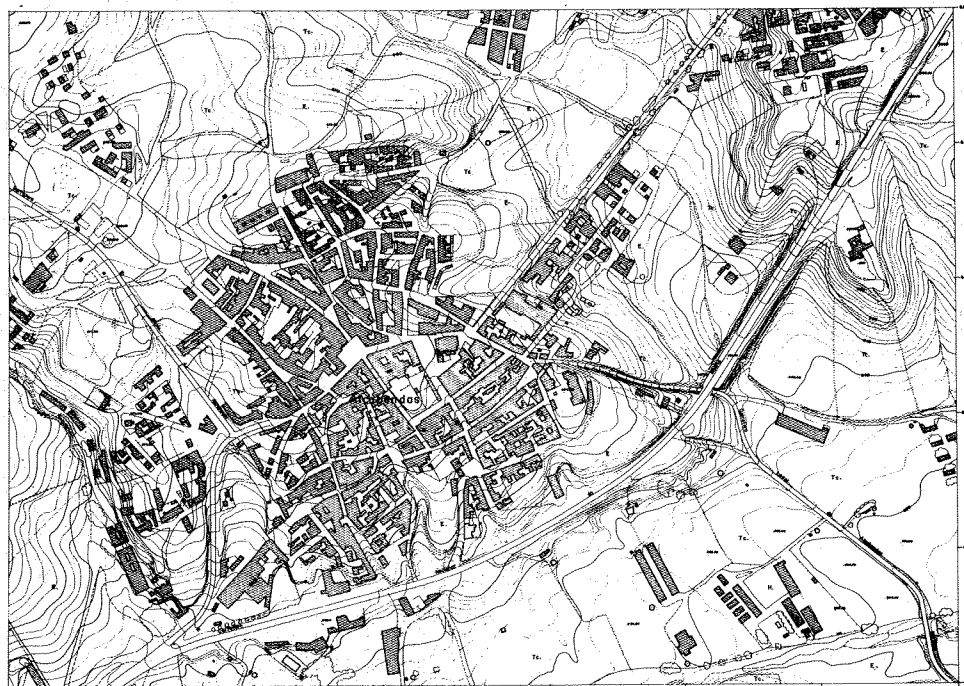
No obstante, hay que resaltar la dificultad existente en la urbanización para observar las edificaciones, dada la extensión de las parcelas y la situación de las construcciones lejos de los accesos, unida a las altas vallas de cerramiento y medidas de seguridad existentes en la mayoría de las viviendas.

Entre los edificios de mayor calidad hay que destacar:

La Casa Gómez-Acebo, proyectada por Rafael Moneo; la Casa de La Mora de Ramón

Vázquez Molezún; la Casa Entrecanales de José Antonio Cordech; la Casa Cobian de Cano Lasso; la Fuster de Mendaro Corsini; la Casa Gomendio y el bloque de viviendas colectivas situado en la calle K de López Asiain; y la vivienda situada en el Camino de la Fuente, 66 de Javier Carvajal, el Centro Principal Control Aseletrica de Antonio Perpiñá Sebría, Luis Iglesias Martín y Antonio Perpiñá Cabrera y la vivienda galardonada con el premio de Arquitectura del COAM de 1989 realizada por Eugenio Aguinaga; todas descritas en fichas individuales.

Mención especial merecen también la vivienda emplazada en el Camino del Sur, 72 de Carlos Rubio Carvajal; la Casa Cantarranas, de Javier Feduchi; la vivienda situada en el camino del Sur c/v a la Vereda de los Chopos de Jaime Tarruel Vázquez; la ubicada en el camino de la Huerta, 47 de Jesús y José Luis Martín Clabo y el bloque de vivienda colectiva situada en la calle T c/v A de Luis Gutiérrez Soto y José Luis Sanz Magallón.



Núcleo de población 1966. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.

De 1963 a nuestros días

Las directrices que propone el Plan General del Área Metropolitana de Madrid (1963), tienen entre otros objetivos el control sobre la redacción de los correspondientes Planes Generales Municipales, sin embargo, los municipios, que con frecuencia se retrasaron en la redacción de sus planes, cuando lo hicieron, en muchos casos como Alcobendas, entraron en contradicción con las propias previsiones del Plan del Área.

A partir de 1960, Alcobendas empieza a experimentar un acelerado incremento de la población, de forma que al terminar la década, el municipio posee un total de habitantes 18 veces superior a los existentes a principios de siglo y entre los setenta y setenta y cinco, aumenta tanto como en los setenta años anteriores. Este crecimiento produce un desarrollo urbanístico desequilibrado en cuanto a sus actividades y desestructurado en su organización espacial, caracterizado por su total dependencia de Madrid.

En 1965 se inicia la redacción de un Plan General municipal que es aprobado en 1968. Pero en realidad este Plan General no es tal,

pues su ámbito no afecta a todo el término municipal, sino que se limita a una extensión del casco urbano por lo que su aplicación en muchos casos, se hace interpretándolo como si se tratara de un Plan Parcial y concediendo licencias directamente.

El análisis de la evolución sufrida en el municipio hasta los años ochenta, nos lleva a establecer el siguiente diagnóstico general.

— Incorporación de Alcobendas a la órbita de Madrid y aumento del papel de ciudad dormitorio en detrimento de su equilibrio población-empleo con masificación de actuaciones residenciales dirigidas a sectores de población madrileña.

— Densificación del tejido urbano y aumento constante de los déficits de equipamiento.

— Ausencia de control urbanístico en la ejecución de las grandes actuaciones residenciales.

— Importante expansión de la zona residencial La Moraleja hacia el Sur, el Este y Noroeste con ocupación de los terrenos de mayor calidad paisajística.

— Ausencia de política de promoción de vivienda económica y de calidad aceptable.

— Permanencia de fenómenos como asenta-

mientos precarios en ínfimas condiciones de urbanización y servicios de las viviendas (La Zaporra).

— Desarrollo del polígono industrial surgido espontáneamente en 1959 junto a la carretera de Fuencarral, legalizado posteriormente en 1965 y que ha crecido sin las adecuadas infraestructuras saltando al otro lado la carretera N-I.

— En resumen, tendencia a un crecimiento desorbitado de la ciudad, con los correspondientes problemas de infraestructuras y servicios.

En este estado de cosas se hace imprescindible la revisión del Plan General en el marco de las Directrices Metropolitanas. Efectivamente, después de un largo proceso de trabajo, se llega a la redacción definitiva del Plan General cuya aprobación se produce en junio de 1984 y cuyos planteamientos generales se centran en buscar un equilibrio entre actividades residenciales, industriales, servicios y equipamientos, y discutir a nivel metropolitano todas aquellas actividades que resultan de su vinculación territorial al Área Metropolitana, como grandes equipamientos, infraestructuras y urbanizaciones dispersas.

De acuerdo con estos planteamientos genera-



Edificios de entrada a la urbanización de La Moraleja.

les de equilibrio se deducen los siguientes objetivos básicos del Plan General:

— Frenar el crecimiento acelerado de la población marcando un techo adecuado.

— No permitir el desarrollo de nuevas urbanizaciones de lujo ocupando terrenos de alta calidad.

— Estudiar la repercusión, ventajas e inconvenientes de la localización de equipamientos metropolitanos en el municipio.

— Mejorar las comunicaciones con Madrid y con otros municipios del Area.

— Plantear la resolución de los problemas con San Sebastián de los Reyes, en su mayoría

comunes, buscando la complementariedad de funciones.

— No permitir industrias fuera del polígono existente y dotar de infraestructuras al mismo.

— Dotar de equipamientos al tejido urbano consolidado y exigirlos a los Planes Parciales aún no ejecutados.

— Desarrollar las posibilidades agrícolas del municipio especialmente en la zona de regadío del río Jarama.

— Equilibrar empleo-residencia formando conjunto con San Sebastián de los Reyes.

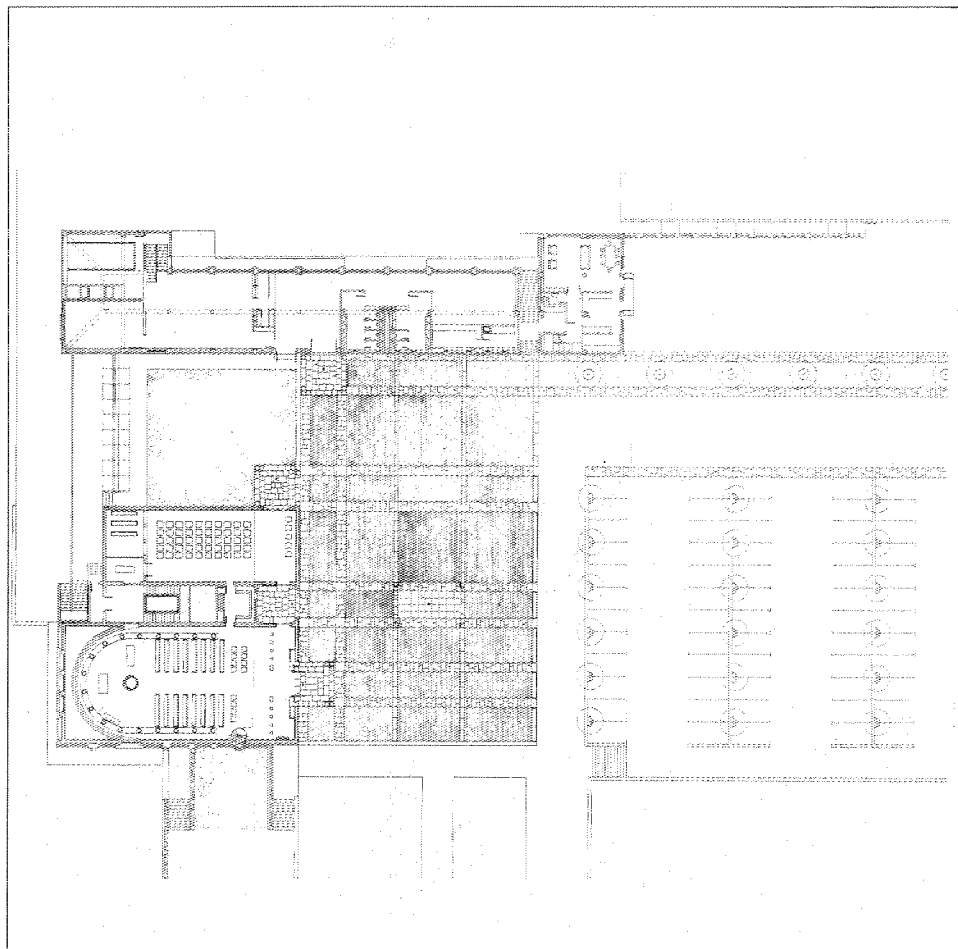
Desde el punto de vista arquitectónico hay que señalar la renovación producida en el casco

que ha determinado la casi desaparición de la arquitectura tradicional, siendo sustituida ésta por arquitectura, en general, sin ningún interés.

Entre los edificios dignos de mención, aparte de los señalados en su correspondiente ficha, los ya citados al hablar de La Moraleja; cuatro bloques de viviendas en la urbanización Soto de la Moraleja, según proyecto de Luis Gutiérrez Soto; se trata de unos bloques extensos, de cinco plantas, de piedra artificial blanca con fachada escalonada y grandes jardineras. También es interesante una vivienda unifamiliar de una planta cuyo autor es el arquitecto Carlos Rubio Carvajal. Se encuentra en la zona centro de la urbanización La Moraleja, camino del Sur 72. Se trata de un edificio muy distendido con un clasicismo mediterráneo muy cuidado en composición y diseño.

No puede dejar de mencionarse por su importancia a nivel urbanístico el proyecto de un nuevo cementerio para Alcobendas, cuyas obras se espera comenzar a finales de 1990.

Con capacidad para 15.000 sepulturas tendrá una extensión de 15 Ha y está planteado como cementerio jardín.



Planta General del nuevo cementerio.

Notas

- (1) *Diccionario Geográfico en España*. Ed. del Movimiento. 1957.
- (2) COMUNIDAD DE MADRID: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas*. Consejería de Política Territorial. 1980. (Estudio inédito.)
- (3) Respecto a este tema véase: CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia en Madrid*. Artes Gráficas. 1958; págs. 141-143, y ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y los pueblos de su provincia*. Madrid. Imp. Municipal. 1921; págs. 291-293.
- (4) JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en 1797*. A.I.E.M. Año 1980. Tomo XVII; págs. 307-308.
- (5) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. Consejería de Política Territorial. D.G.A.: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Por el equipo Carta Arqueológica. (Estudio inédito.) Madrid. 1984.
- (6) VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II*. Año 1579. Madrid. C.S.I.C. Instituto Balmes de Sociología. 1949; págs. 25-28.
- (7) V. ficha.
- (8) V. ficha.
- (9) COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Transcripciones literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. 1753*, por Rafael Flaquer. Madrid. 1984.
- (10) MARTÍN GALÁN, M. M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. Trabajo inédito, realizado por la Diputación Provincial. Madrid. 1983.
- (11) JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII*. A.I.E.M., año II. 1967; págs 283-308.
- (12) Respecto a este apartado, véase MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico-estadístico...* Madrid. 1847-1850. Tomo I; pág. 454 y MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Tip. del Hospicio. 1888. Tomo I; págs. 253-255.
- (13) MADDOZ, P.: *Op. cit.*
- (14) MARÍN PÉREZ, A.: *Op. cit.*
- (15) V. ficha.
- (16) TERÁN, F. DE: *Planeamiento Urbano en la España Contemporánea*. Barcelona. Gustavo Gili. 1978.
- (17) *Diccionario Geográfico de España*. Ed. del Movimiento. 1957.
- (18) COPLACO: *Documentos para difusión y debate*. Alcobendas. Madrid. CIDAMM. 1981. Véase ficha.
- (19) *Diccionario Geográfico de España*. Ed. del Movimiento. 1957.
- (20) V. ficha.
- (21) V. ficha.

Bibliografía

- AA.VV.: *Catálogo Monumental de Madrid. Colmenar Viejo I*. Instituto Diego Velázquez. C.S.I.C. Madrid. 1976.
- AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS: *Plan General de Ordenación Urbana*. Alcobendas. 1988.
- CAMPO BAEZA, A.: *Young Spanish Architecture*. Madrid. Architectural Publications. 1985.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. 2.ª ed. Artes Gráficas. 1958.
- «CAPILLA del Colegio Cuesta Blanca». *A.R.A.* Año V, núm. 18. Octubre-diciembre 1986.
- CAPITEL, A.: *J. A. Coderch 1945-1976*. Madrid. Xarait. Ed. 1978.
- «CASA Gómez-Acebo en el Soto de la Moraleja». *Hogar y Arquitectura*. Núm. 76, mayo-junio 1968.
- COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Política Territorial: *Arquitectura 1983-1987*. 1987.
- COPLACO. *Documentos para difusión y debate*. Alcobendas. Madrid. CIDAMM. 1981.
- COPLACO. Directrices de Planeamiento Territorial Urbanístico para la Revisión del Plan General del Área Metropolitana de Madrid. Madrid, CIDAMM. 1981.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Ed. de Movimiento. 2957.
- FERNÁNDEZ ALBA, A.: «Residencia Gand'Ar». *El croquis*. Núm. 18. Suplemento Vivienda Unifamiliar. Agosto-octubre 1984.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en 1797*. A.I.E.M. Tomo XVIII, año 1980.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII*. A.I.E.M. Año II. 1967.
- LAORGA, L., y LÓPEZ ZANON, J.: «Urbanización del Encinar de los Reyes, S.A.». *Arquitectura*, núm. 9, septiembre 1959.
- LÓPEZ ASIAÍN, A.: «Viviendas jardín en el Soto La Moraleja» (Madrid). *Hogar y Arquitectura*, núm. 83. Julio-agosto 1969.
- LÓPEZ ASIAÍN, A.: «Casa en el Soto de la Moraleja. Madrid». *Hogar y Arquitectura*, núm. 51. 1964.
- MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y las posesiones de Ultramar*. Madrid. 1847-1850. Tomo I.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. 1988. Tomo I.
- MARTÍN GALÁN, M. M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. Trabajo inédito, realizado para la Diputación Provincial. Madrid. 1983.
- MONTEJANO MONTERIO, I.: «Lugares. Alcobendas». *Cisneros*, núm. 6. Epoca IV. 25-1-80.
- MORENO BARBERA, F.: «Chalet del Campo de Tiro de la Moraleja». *Revista Nacional de Arquitectura*, año IX, núm. 91. Julio 1949.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y los pueblos de su provincia*. Madrid. Imp. Municipal. 1921.
- TERÁN TROYANO, F.: *Planeamiento urbano en la España Contemporánea*. Barcelona. Gustavo Gili. 1978.
- VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II*. Año 1579. Madrid. C.S.I.C. Madrid. Instituto Balmes de Sociología. 1949.

ALCOBENDAS RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura escolar

Colegio y Capilla de la Congregación de la Asunción: 19.

Arquitectura industrial

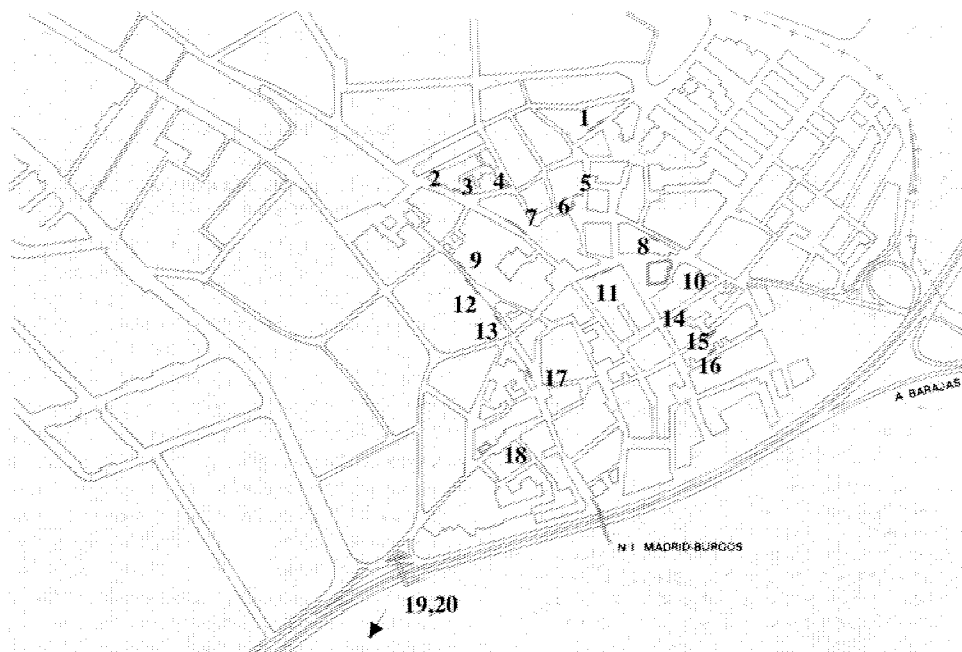
Centro principal de Control Aseléctrica: 36.

Arquitectura religiosa

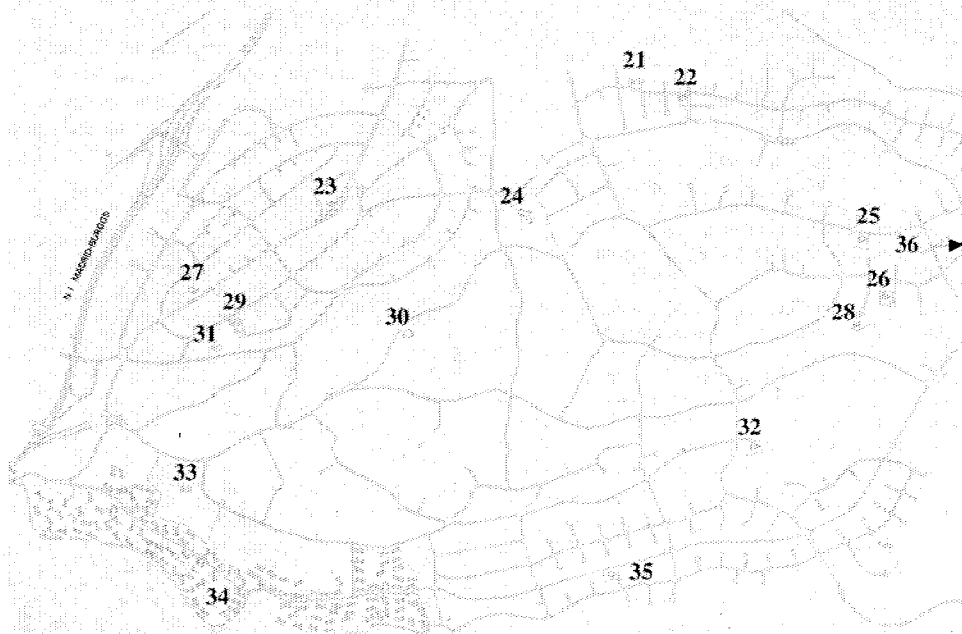
Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol: 10.
Ermita de Nuestra Señora de la Paz: 23. Iglesia y Teologado de los Dominicos: 20.

Arquitectura residencial

Casona (Casa-Palacio) calle Empecinado, 14: 14. Vivienda urbana y rural (tipología): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17. Vivienda y Almacén c/ Constitución, 14: 7. Vivienda unifamiliar con jardín c/ Antonio Machado: 18. Chalet del Campo de Tiro: 24. La Mora Casa Pastor: 33. Viviendas unifamiliares en la urbanización «El Encinar de los Reyes»: 34. Casa Gomendio: 27. Viviendas jardín: 29. Casa Entrecanales: 30. Casa Gómez-Acebo: 31. Vivienda unifamiliar paseo Conde los Gaitanes, 94: 25. Vivienda unifamiliar Camino Alto, 133: 35. Casa Cobián: 26. Casa Fuster: 22. Vivienda unifamiliar Camino de la fuente, 66: 32. Casa con jardín c/ Mesoncillos, 34: 28. Casa Santa: 21.



Núcleo urbano



La Moraleja

Colegio y capilla de la Congregación de la Asunción

Situación

N-I, Km 7,800

Fechas

P.: 1965. Fo.: 1968

Autor/es

Miguel Fisac Serna

Usos

Escolar

Propiedad

Privada

En un terreno que ocupa 30.000 m², con lindes y altimetría irregular, los edificios se adaptan a una topografía parcialmente reformada por la necesidad de disponer de superficies para el aprovechamiento deportivo. Los sucesivos desniveles se salvan con galerías y rampas que enlazan, de forma fluida y eficaz, los distintos bloques de edificación.

Aunque no existe solución de continuidad en el conjunto, cabe distinguir varias zonas. En primer lugar el edificio de entrada con todos los servicios de relación y atención al público. El espacio cubierto posterior al mismo es el atrio de la capilla. Capaz para 700 plazas, la capilla se define en planta con un arco de circunferencia en la parte del ábside y una sucesión de ocho medios cilindros que, igualmente dispuestos según un trazo circular, ofrecen su lado convexo hacia el interior, constituyendo un fondo que dispersa el sonido y entre los que se produce el acceso. Bajo la capilla, aprovechando el desnivel del terreno, se sitúan la cafetería, almacenes y cuartos de instalaciones.

Por otro lado, el salón de actos constituye el centro del ala oeste, agrupando aulas y servicios y un pabellón para residencia e internado.

El ala este se compone de edificios que forman dos agrupaciones de aulas separadas entre sí por otro grupo de aulas especiales, laboratorios, aulas de dibujo, etc., todas ellas

en relación con el gran espacio polideportivo con sus servicios de vestuarios y el gimnasio.

Las aulas se agrupan en conjuntos de tres con un vestíbulo que los antecede y que se puede incorporar a una de ellas, y cuentan con un paquete de servicio que incluye un despacho.

El material que preside el conjunto es el hormigón, que queda visto tanto al exterior como al interior, con criterios de austeridad y sencillez en las formas y en la búsqueda de una fácil conservación y larga duración.

Las carpinterías de madera oscura enmarcan con limpieza los huecos dispuestos en franjas horizontales que componen las fachadas al alternar con los antepechos de hormigón.

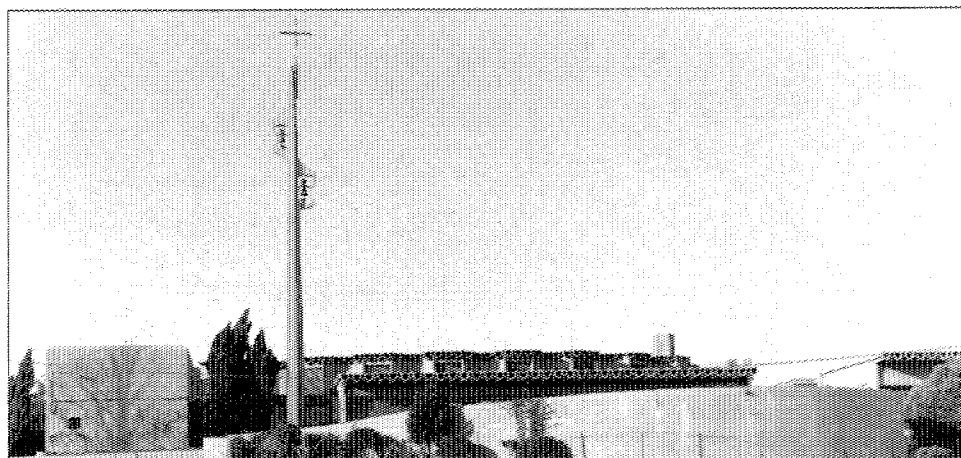
La estructura del edificio es mixta con algunas zonas con pilares y vigas metálicas.

La cubierta está formada por piezas prefabricadas tubulares de hormigón armado y, en los núcleos centrales de aseos, por losas de hormigón. También con piezas prefabricadas, pero de un metro de canto y orificios para el postensado, se cubre la luz del gimnasio.

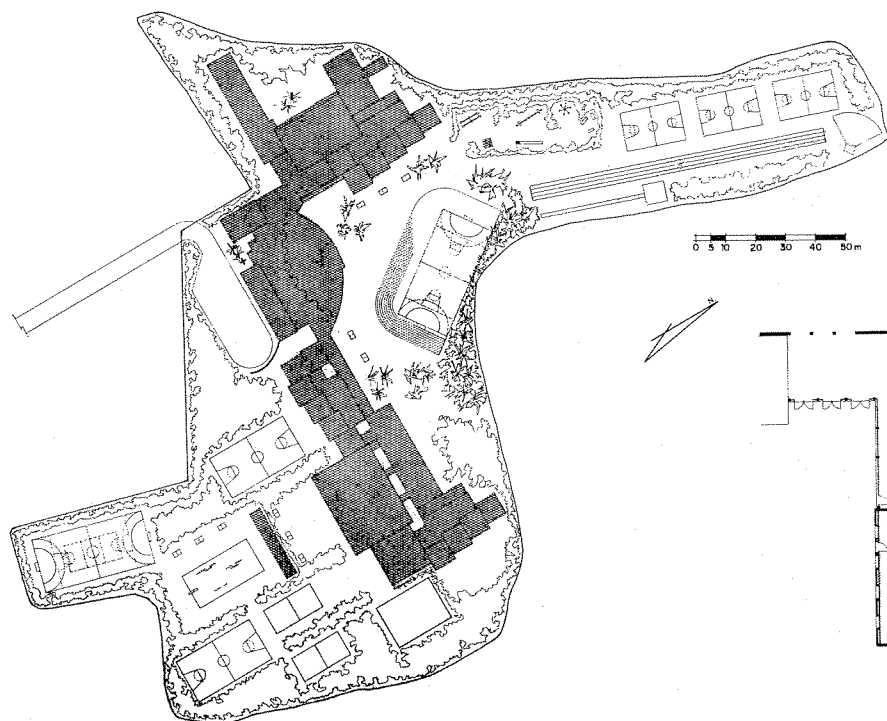
Bibliografía

Capilla del Colegio «Cuesta Blanca». *ARA*, año V. Núm. 18. Octubre-diciembre 1968; págs. 144-147.

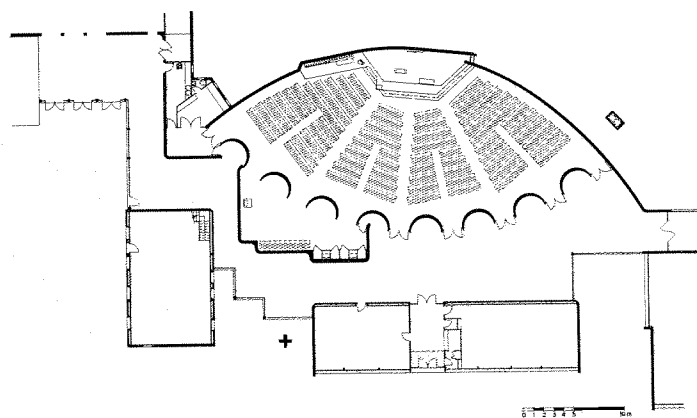
Colegio de la Congregación de la Asunción en Alcobendas. Madrid. *Hogar y Arquitectura*.



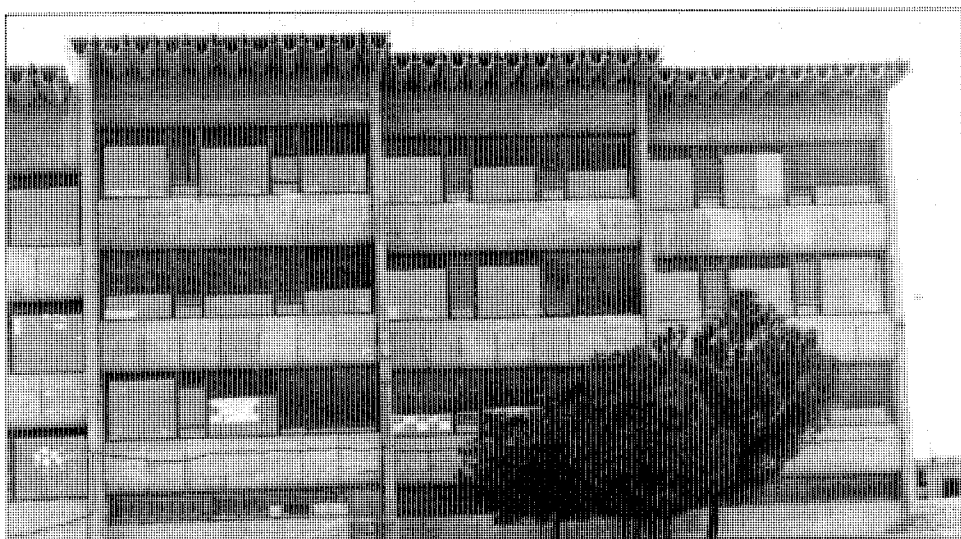
Vista general.



Plano de conjunto.



Planta de la Iglesia.



Aulas.

Centro principal de control Aseletrica

Situación

Paseo Conde de los Gaitanes, 177. La Moraleja

Fechas

P.: 1981. Fo.: 1983

Autor/es

Antonio Perpiñá Sebría
Luis Iglesias Martí
Antonio Perpiñá Carrera

Usos

Industrial

Propiedad

Privada (Aseletrica)

Se encuentra situada la edificación en el Paseo del Conde de los Gaitanes, núm. 177, de la Moraleja, ocupando una parcela de forma triangular, de una extensión de 11.616,90 m².

Se trata de un conjunto de edificios destinados a la gestión coordinadora de la explotación del sistema eléctrico.

Las distintas funciones que ha de desempeñar han dado lugar a tres cuerpos de edificación que centralizan cada una de las actividades, desarrollando las dependencias necesarias para cada función.

El primero está dedicado a las tareas de dirección y representatividad, el segundo a la oficina técnica y de administración y el tercero a la explotación.

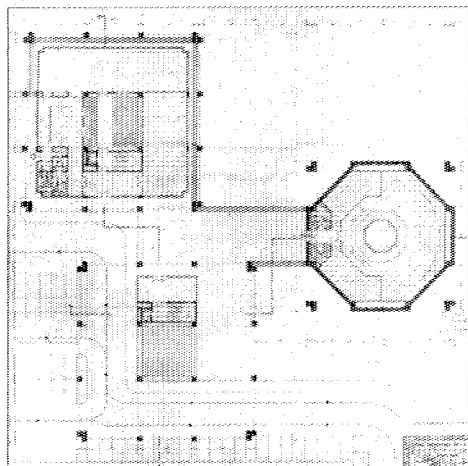
Los tres cuerpos que integran el conjunto son exentos y cuadrados, desplazados de modo que su entorno determina diagonales paralelas

a los límites del terreno. Los cuerpos pertenecientes a la Dirección y a la oficina técnica y de administración se desarrollan en torno a patios cuadrados y se sustentan mediante pilastras que determinan amplios porches; el correspondiente a la explotación se cierra dentro de un muro octogonal de dos plantas con porches en sus cuatro esquinas. Todas las edificaciones se comunican por los sótanos.

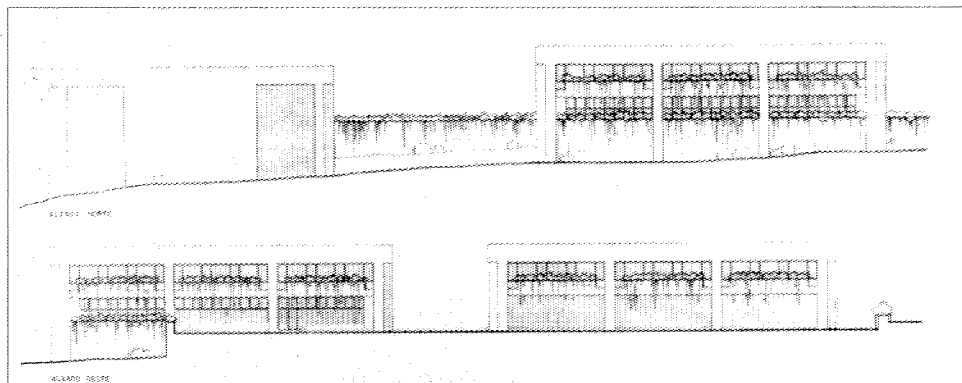
Las fachadas realizadas en ladrillo visto de tono oscuro se resuelven en grandes pórticos de dos y tres alturas, retranqueándose los antepechos y ventanas de las zonas cerradas.

Las cubiertas son planas.

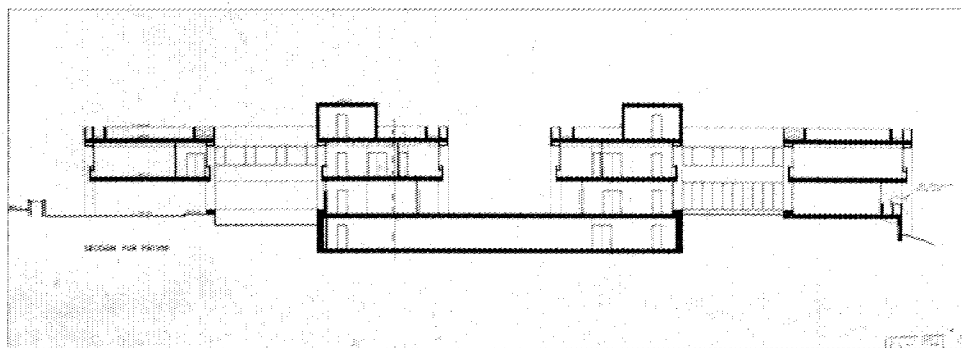
La integración de los distintos edificios se logra mediante un jardín, disponiéndose asimismo amplios aparcamientos combinados con pérgolas para plantas trepadoras.



Planta.



Alzado.



Sección.

Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol

Situación

Plaza del Dr. Felipe Gadea

Fechas

XVI-XIX. Res.: 1849

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

Privada (Arzobispado de Madrid-Alcalá)

La iglesia parroquial de San Pedro Apóstol se encuentra situada en la zona Este del casco antiguo, ocupando una amplia manzana situada en la calle D. Felipe Gadea.

Se trata de una edificación barroca, exenta, construida a base de muros de carga de ladrillo y cajas de mampostería.

Presenta tres naves con capilla mayor de forma semicircular. Dichas naves se dividen en tres tramos y están separadas entre sí por un par de arcos de medio punto sobre pilares con pilastras adosadas de orden toscano.

Se cubre la nave central con bóveda muy rebajada, las laterales con techo plano y la capilla mayor con bóveda de cañón con casetones.

La única puerta de acceso se abre a los pies y está constituida por un arco renacentista de medio punto de molduraje sencillo; sobre ésta se emplaza una ventana gótica abocinada, formada por doble arco trilobulado apuntado, sin duda aprovechado de un anterior edificio existente en el solar en que se levantó la actual edificación.

Bajo la ventana se sitúa una pequeña lápida que data en 1849 la última restauración importante efectuada en el edificio. Remata la fachada un frontón de ladrillo decorado con hiladas del mismo material.

Finalmente, la torre de tres cuerpos y chapitel, se ubica a los pies, adosada al lado de la epístola; ésta fue levantada en 1849 en sustitución de la anterior, destruida en 1843 por un rayo.

Bibliografía

AA.VV.: *Catálogo Monumental de Madrid. Colmenar Viejo*. I. Diego Velázquez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. 1976; págs. 8-18.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 1958. 2.ª ed.; págs. 141-142.

MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. 1888.

MONTEJANO MONTERO, I.: «Lugares. Alcobendas». *Cisneros*, núm. 16. Época IV. 25-I-80; pág. 18.



Fachada principal.



Cabecera.

Ermita de Nuestra Señora de la Paz

Situación

Cementerio de Alcobendas
(Soto de la Moraleja)

Fechas

Siglos XVII-XVIII. Res.: 1968

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

Privada (Arzobispo Madrid-Alcalá)

Protección

Monumento Histórico Artístico
(Incoado expediente.)

La ermita de Nuestra Señora de la Paz se encuentra situada en el cementerio de Alcobendas, ubicado en el Soto de la Moraleja.

Se trata de una edificación barroca, construida con ladrillo y cajas de mampostería, con las esquinas reforzadas con sillería, que presenta sus fachadas encaladas.

Por el lado del evangelio y a sus pies tiene adosado el cementerio municipal. Su planta es rectangular con capilla mayor cuadrada y tres naves separadas por arcos de medio punto apoyados en columnas de piedras de orden toscano, en los que se pueden apreciar restos de pintura.

La nave central presenta mayor altura, así como el crucero.

Exteriormente se cubre con teja curva y en su interior cuenta con bóveda de medio cañón apoyada en arcos fajones la central, las laterales y los brazos del crucero presentan bóveda de arista con arcos formeros sobre ménsulas con decoración típicamente barroca y el crucero apoya sobre cuatro pilares torales con pilas tras sobre las que descansa una cúpula rebajaba sobre pechinas.

A los pies presenta el coro en alto.

Originariamente fue la iglesia parroquial de Fuentidueña, lugar que en el siglo XVI ya se encontraba despoblado, por lo que el edificio

había quedado convertido en ermita dependiente de Alcobendas.

En dicha ermita se veneraba la imagen de la Virgen de la Paz, que según la tradición, en las fiestas celebradas en su honor el año 1627 obró el milagro de llenar de vino una tinaja que se guarda en la ermita, cuando la bebida se había terminado. Con posterioridad, al prohibirse los enterramientos en las iglesias se ubica el cementerio junto a la ermita.

Fue restaurada en 1968, según reza una lápida conmemorativa situada a los pies.

Bibliografía

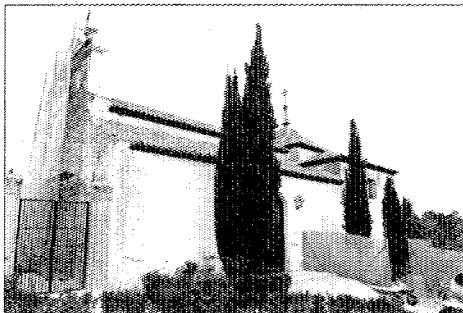
AA.VV.: *Catálogo Monumental de Madrid. Colmenar Viejo*. I. Diego Velázquez. CSIC. Madrid. 1976; págs. 14-28.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 1958. 2.ª ed.; pág. 142.

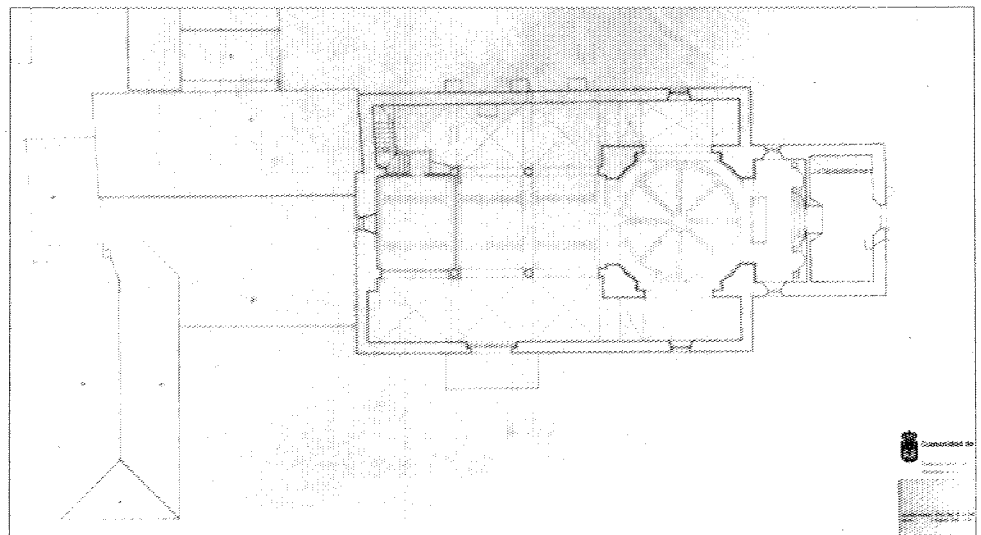
MONTEJANO MONTERO, I.: «Lugares. Alcobendas». *Cisneros*. núm. 6. Epoca IV. 25-I-80; pág. 18.

RODÍGUEZ BARREDO, J.: «Ermita de Nuestra Señora de la Paz. Historia y situación actual». Alcobendas. Ayuntamiento (S. F.).

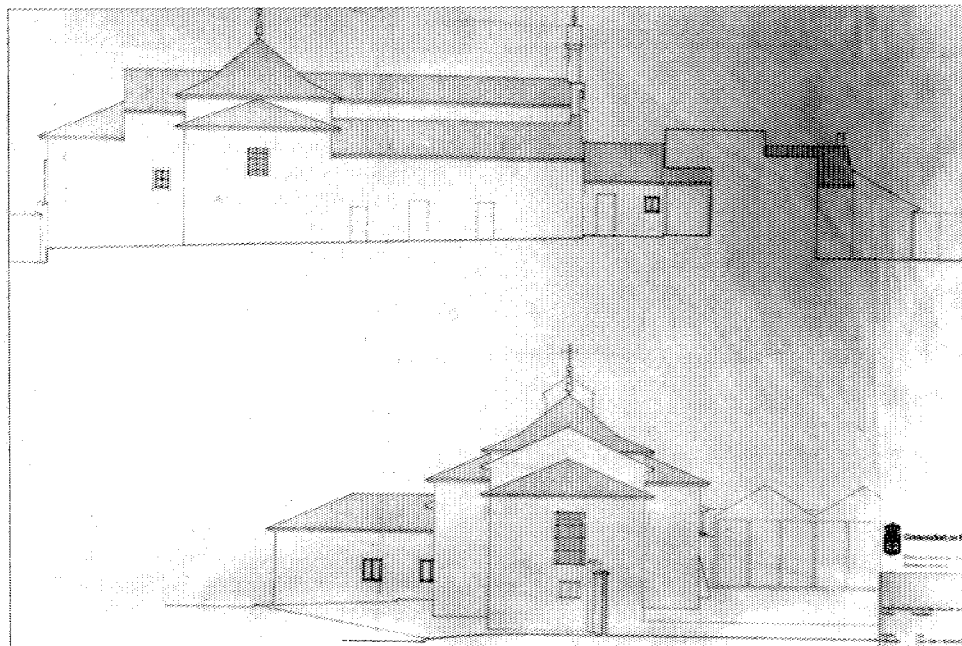
VELASCO ZAZO, A.: «Recintos sagrados de la provincia. Ermitas». *Cisneros*. Año X. Enero-Junio 1960. n.º 22. págs. 79-80.



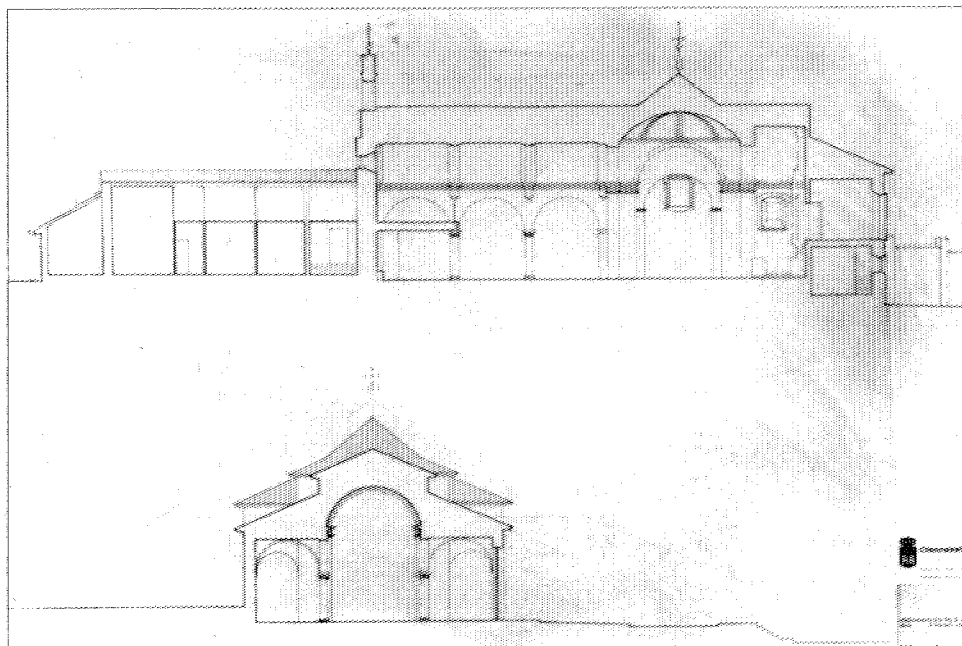
Vista general.



Planta. Levantamiento. Consejería de Cultura.



Alzados. Levantamiento. Consejería de Cultura.



Secciones. Levantamiento. Consejería de Cultura.

Iglesia y teologado de los Dominicos

Situación

N-I, Km. 7-7,300

Fechas

P.: 1955

Autor/es

Miguel Fisac Serna

Usos

Religioso

Propiedad

Privada

El conjunto se emplaza en una amplia extensión en la margen derecha de la N-I, de manera que los diferentes elementos se encuentran condicionados a la topografía.

Los pabellones se articulan siguiendo criterios de facilidad de desplazamientos de los distintos grupos humanos que conviven, considerando a la vez, la jerarquía y las condiciones de aislamiento e independencia precisas.

El edificio principal, formalmente más significativo es la iglesia. En la planta resuelve la dualidad que plantea el ser capaz para 500 fieles y, al tiempo para un coro de 300 plazas. El perímetro queda definido por dos ramas de hipérbola cortadas por dos segmentos de parábola. En el centro de la hipérbola se sitúa el altar, iluminado cenitalmente; en tanto que una de las ramas construye, al prolongarse, los dos tramos cerrados del claustro, que se completa con galerías cubiertas, y que constituye el sistema de comunicación entre los pabellones. Aquel por el que se produce el acceso, prolongación de un ala del claustro, es el destinado a residencia de P. P. y profesores. Paralelo a éste, al otro lado del claustro, se dispone el pabellón de P. P. jóvenes. Perpendicular, y como prolongación del otro ala del claustro, se sitúa el pabellón de coristas que se cierra, dibujando una T, con un cuerpo paralelo a los anteriores.

El elemento generador es, en todos ellos, la unidad de celda que, según el caso, pero siempre con la idea de aprovechamiento máximo del espacio, responde a las exigencias de cada colectivo. Las plantas bajas, en general, se destinan a zonas comunes, en tanto que las superiores se ocupan con las celdas, servicios y pequeñas salas de reunión.

Por encima de todo, con su característica función de hito, destaca una sencilla torre formada por 16 pilares de hormigón, enlazados por una rampa que asciende hasta la coronación, nebulosa de hierro entretejido.

La adecuación de materiales, tanto a la función que cumplen como a los medios de partida, tiene claro reflejo en la imagen del conjunto.

La iglesia está construida en estructura metálica, con elementos de cerramiento en ladrillo macizo visto con acusada llaga, que en la fachada opuesta al coro está regularmente salpicado de moldeados de vidrio, superiormente rematado, en parte, por un bajorrelieve y en el zócalo por el ejercicio estructural de una ligera pérgola de hormigón. La fachada del coro está iluminada en toda su extensión por una vidriera.

El resto de los pabellones también utilizan el ladrillo macizo en la planta baja, en tanto que en las superiores se sustituye por otro aligerado que construye paños enmarcados por los elementos verticales de estructura, y en los que, bajo un capitalizado blanco que apenas sobresale del plano de fachada, se deslizan los elementos de persiana.

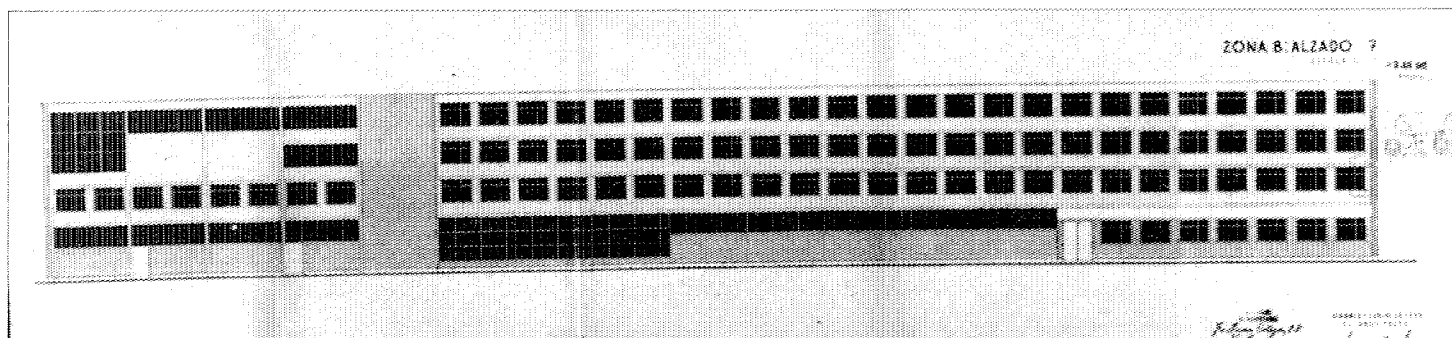
Todas las carpinterías exteriores son metálicas, mientras que las interiores son de madera.

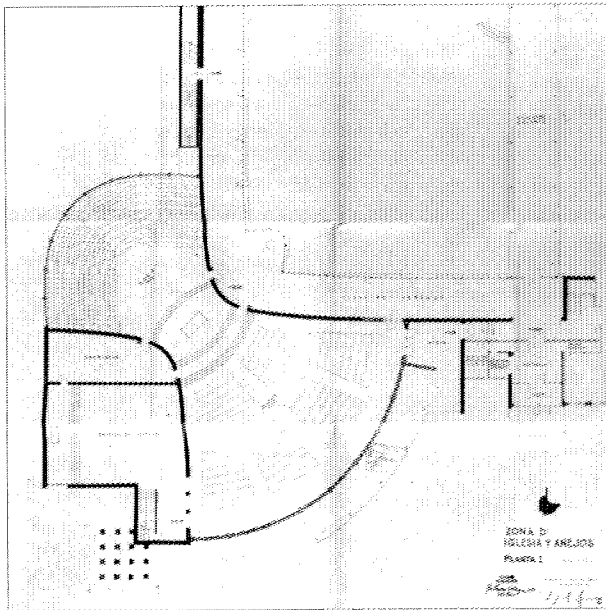
Las cubiertas son planas, excepto la de la iglesia.

Bibliografía

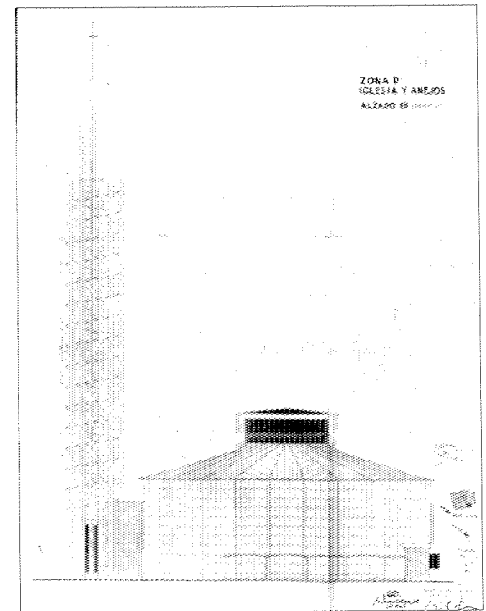
AA.VV. *Catálogo Monumental de Madrid*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1976; págs. 28-30.

Alzado del Teologado.





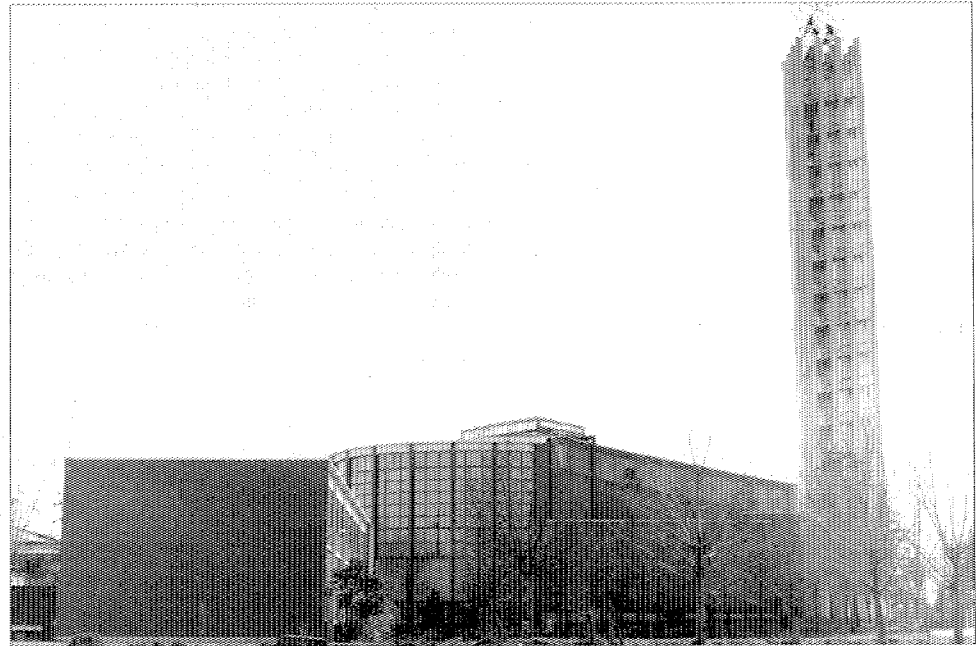
Planta de la Iglesia y anejos.



Iglesia y anejos. Alzado. Proyecto.



Iglesia.



Vista general.

Casona (casa-palacio)

Situación

Calle Empecinado, 14

Fechas

Siglo XVII

Autor/es

S.i.

Usos

Original: residencial; posterior: residencial y comercial (en bajos); actual: sin uso

Propiedad

Privada

El edificio, presumiblemente del siglo XVII, está ubicado en el casco antiguo de Alcobendas, en la calle Empecinado, números 12 y 14.

Se trata de una casona de planta rectangular y dos alturas, ejecutada con ladrillo en el que se insertan cajones de mampostería marcando líneas verticales en fachada.

Presenta una composición de acusada simetría con huecos regulares que, en planta alta son balcones y en la baja ventanas; dichos huecos se coronan por dinteles adovelados de ladrillo a sardinel.

Un alero de madera con canecillos, sobre el que se dispone la cubierta de teja curva a dos aguas, corona la fachada.

En la actualidad, el edificio se encuentra muy deteriorado; parte de éste, cobijado por el mismo alero, pero separado del resto, ha sido convertido en edificio de viviendas en el que se han encalado sus paramentos y alterado todos los huecos de fachada y con seguridad toda la tabiquería interior.

La parte que se conserva en su estado original, se encuentra en regular estado y también ha sufrido alteraciones de huecos en planta baja, no obstante la planta alta mantiene, en parte, la rejería original.



Fachada principal.

Vivienda urbana y rural (tipología)

Situación

Calle Pablo Picasso, 31 y 33; calle Real Vieja, c/v Fuenlabrada; calle Francisco Sánchez, 22 y 26; calle Cruz, 43

Fechas

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

El fuerte proceso de renovación al que se vio sometido el núcleo histórico ha originado la desaparición de casi toda la vivienda tradicional, ya que se conservan escasos elementos aislados de tipología rural o mixta junto con algunas viviendas de carácter urbano.

La tipología rural o mixta está representada por construcciones ejecutadas con muros de carga, de una o dos alturas y volumetría simple. Su fábrica es de ladrillo, o de ladrillo y tapial; con fachadas encaladas en la mayoría de los casos; éstas presentan claro predominio del macizo, siendo escasos los huecos situados casi siempre en la fachada principal. Se cubren con teja curva, en general a dos aguas.

El único elemento singular destacable son los aleros de madera, en algunas de grandes proporciones, en las que se acusan los extremos de la vigería a modo de canchillos, como es el caso de las viviendas de la calle Pablo Picasso, 31 y 33; Francisco Sánchez, 22 y 26; Constitución, 20; calle Picasso, c/v Guisarolan, c/v Fuego.

Existen algunos ejemplos en los que sobre-

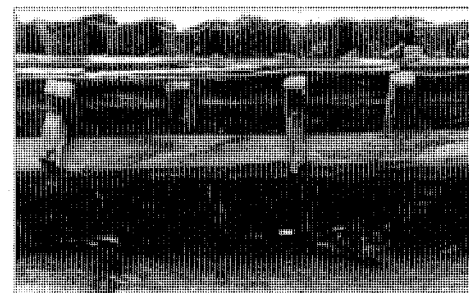
sale también la rejería de forja, especialmente en construcciones del siglo XVIII, como sucede en la vivienda situada en la calle Fuentidueña, c/v Real Vieja o la ubicada en la calle San Andrés, 2.

Características de la tipología mixta son los conjuntos de vivienda y almacén, en general, de una sola planta y grandes proporciones, en los que el único hueco existente es un gran portallón de acceso de mercancías. Como ejemplo de estas construcciones cabe destacar, entre otros la situada en la calle San Andrés, c/v Nuestra Señora del Pilar, c/v Sordo.

Por otra parte, la arquitectura urbana está representada por un reducido grupo de edificios neomodéjares de una o dos plantas y carácter modesto, en las que la decoración se reduce al recercado de huecos de fachada y sencillo alero, ejecutados ambos, también en ladrillo. De estas construcciones pueden destacarse las situadas en la calle de la Cruz, 30; calle Empecinado, 28, 30 y 32, y calle Real Vieja, 23, 25 y 27.



Portón. Calle S. Andrés, 8.



Alero. Calle S. Andrés, 6 y 8.



Calle Real Vieja.

Vivienda y almacén

Situación

Calle Constitución, 14

Fechas

h.: 1880-90

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

No tiene

Se encuentra situada en la calle Constitución, núm. 14, a la que se abre su fachada principal, presentando el alzado posterior a la calle del Fuego.

Se trata de una construcción de considerables dimensiones, realizada a base de muros de carga de ladrillo en el edificio principal (calle Constitución) y ladrillo y tapial en la edificación emplazada en la calle del Fuego.

El edificio principal presenta dos alturas, la planta baja, destinada a vivienda y la alta, seguramente usada como almacén. Su fachada de gran sobriedad compositiva muestra una distribución regular de huecos y en ella destacan como elementos decorativos el potente alero de ladrillo aplantillado, la imposta de separación de alturas realizada a base de ladrillo en esquinilla y los dinteles de los huecos de planta baja y guardapolvos arqueados de ladri-

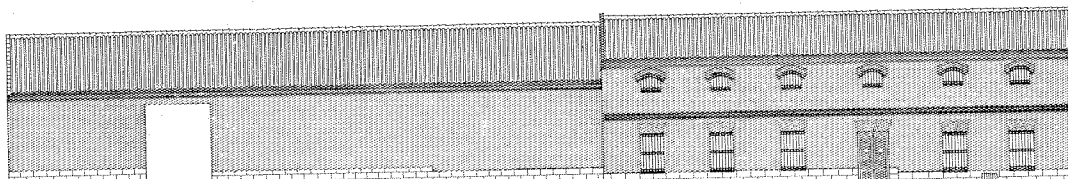
llo a sardinel de las ventanas de planta alta, ambas de claro lenguaje neomudéjar, al igual que la imposta.

Al edificio principal se adosa una nave de menor altura y similares características, cuya fachada, constituida por un muro ciego, sólo se rompe por un amplio portalón de acceso rodado.

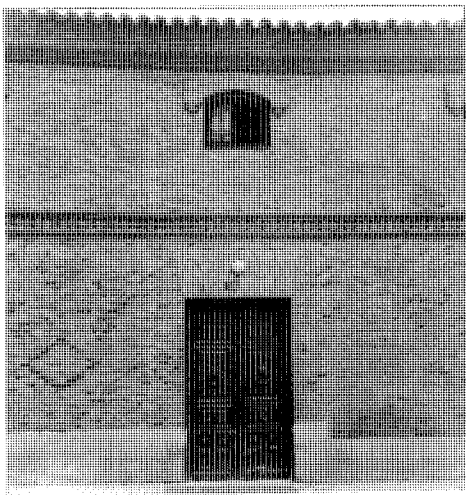
La parte trasera, con fachada a la calle del Fuego la componen edificaciones menos significativas, construidas con seguridad, en época anterior y ejecutadas con muros de carga de ladrillo y cajas de tapial.

Este conjunto, vinculado probablemente al uso agrícola se comunica por el interior de la parcela con el núcleo principal.

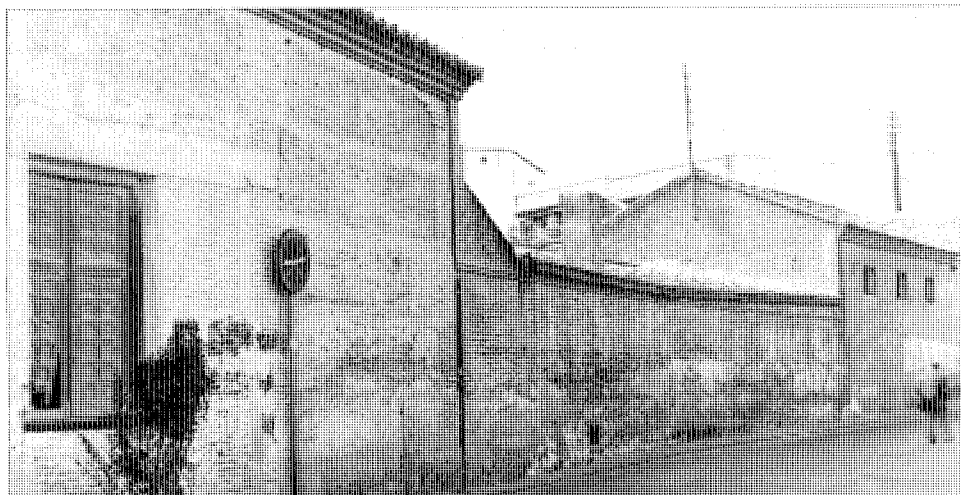
Sobre las cubiertas de teja curva destacan como elemento singular las chimeneas de ladrillo aplantillado de diseño neomudéjar.



Alzado principal. Levantamiento. José Sandoval.



Detalle portada.



Fachada trasera.



Fachada principal.

Vivienda unifamiliar con jardín

Situación

Calle Antonio Machado, c/v calle Covachuelas,
c/v calle Real Vieja

Fechas

h. 1920-1930

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Se trata de una vivienda unifamiliar de principios de siglo que junto con su jardín ocupan la práctica totalidad de la manzana, situada entre las calles Antonio Machado, Covachuela y Real Vieja.

Se emplaza en un solar de gran desnivel respecto a la cota de la calle, esto se resuelve mediante muro de contención que rodea el jardín.

El ingreso se realiza a través de una pequeña verja abierta al jardín, al fondo del cual se ubica el edificio.

Su fachada principal se orienta al mencionado jardín y la posterior a la calle Real.

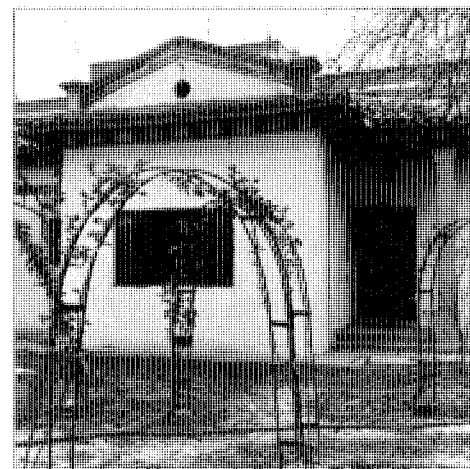
Presenta planta irregular en la que sobresale un cuerpo absidial en uno de sus extremos y un pequeño porche de acceso a la vivienda.

Sus fachadas están encaladas y la carpintería es de madera pintada en color verde.

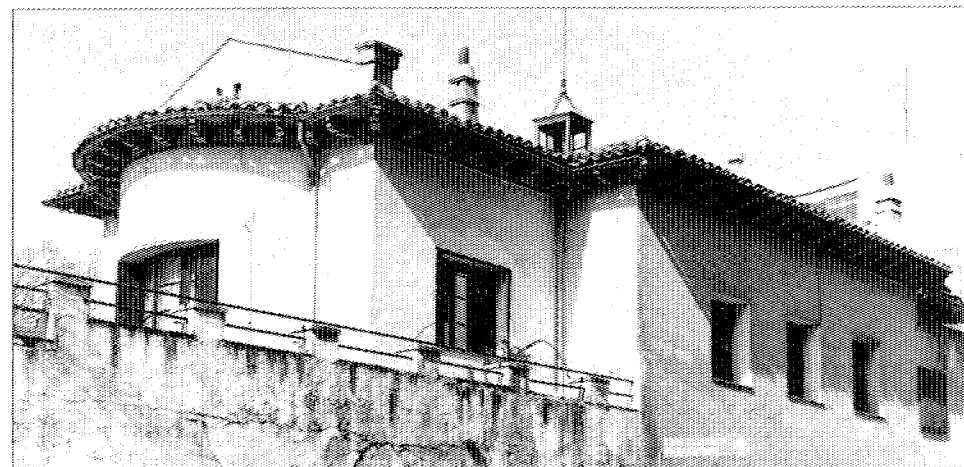
Un potente alero de madera con canecillos

recorre toda su fachada. Sobre él descansa la cubierta de teja curva a varias aguas, asimismo presenta cubrición de teja cerámica vidriada en algunos elementos de la construcción. Es de destacar una pequeña linterna y varias chimeneas dispuestas en su cubierta.

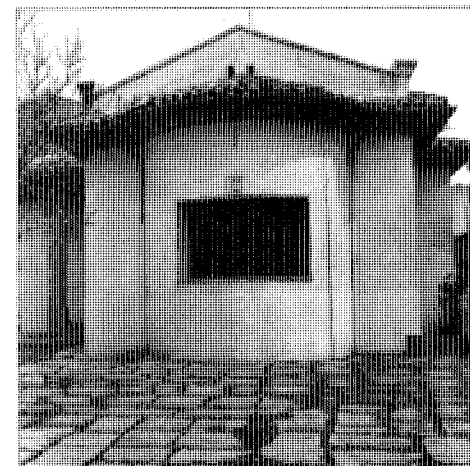
El marcado juego de volúmenes arroja fuertes sombras sobre sus fachadas lo que confiere al edificio un singular ritmo, que tal vez, sea la característica más interesante de la construcción.



Porche de acceso.



Fachada lateral.



Detalle.

Chalet del Campo de Tiro

Situación

Paseo del Conde de los Gaitanes, 47 y 49

Fechas

P. 1946

Autor/es

Fernando Moreno Barberá

Usos

Original: pabellón del Campo de Tiro.

Actual: residencial

Propiedad

Privada

Está emplazado en la cumbre de una colina cuya falda a Levante se extiende con gran longitud y conveniente uniformidad, dominando el paisaje circundante.

De forma escalonada y enlazando el edificio con el campo, se ordenan frente a él una serie de terrazas, en grado de ajardinamiento decreciente, que culminan en el porche cubierto que se inscribe en el volumen principal y al que se asoman las zonas de estancia. Estas se unen en una sucesión que, desde el acceso por el Sur, fluye, más allá del bar, hasta el comedor, que se abre hacia la pista de baile, rodeada, a modo de claustro, por un porche que se remata en un templete circular. En un nivel inferior, bajo las zonas de estancia, se desarrolla el programa de zonas de servicio: vestuarios, aseos, etc.

Las fachadas están tratadas con criterio constructivo. Piedra, ladrillo y madera se aproximan a su estricta función, en una arquitectura que se recrea en el detalle de los distintos elementos y la resolución de sus encuentros. Es

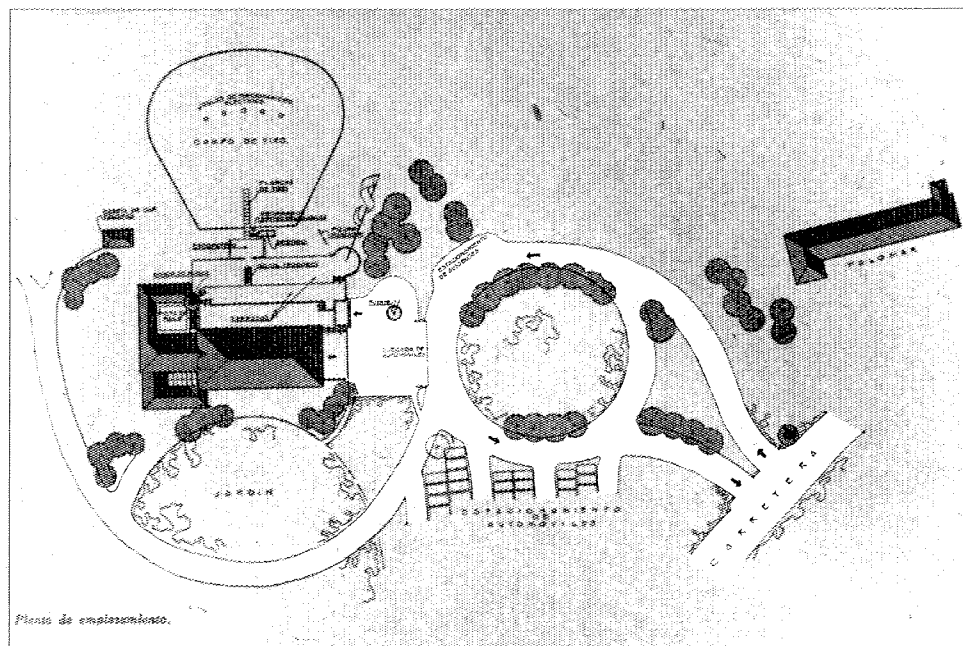
en los porches donde la madera, en estructura y carpinterías, se convierte en protagonista; en los pilares de 7,50 m de altura, pies derechos formados por dos piezas abrazadas de 25 x 25 cm y en los ventanales de guillotina, de 5 m de altura que, al ocultarse bajo el suelo, hacen participe al interior del exterior.

Con motivo del Campeonato del Mundo de Tiro de Pichón se amplía el edificio con un ala en forma de «L» que viene a cerrar el patio que daba servicio a la cocina y que se cubre con un lucernario.

Con esa facilidad que caracteriza a algunos edificios, en la actualidad ha sido transformado en convento.

Documentación

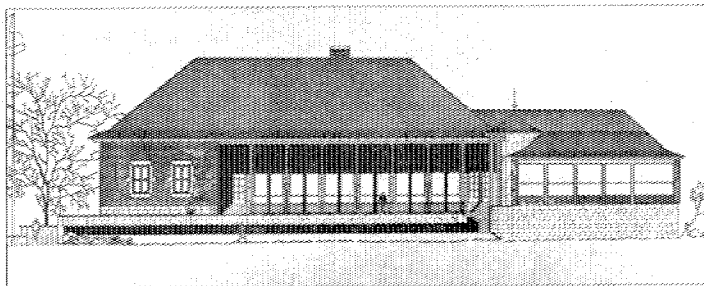
Revista Nacional de Arquitectura. «Chalet del Campo de Tiro de La Moraleja, Madrid». Año IX, núm. 91. Julio 1949; págs. 292-302



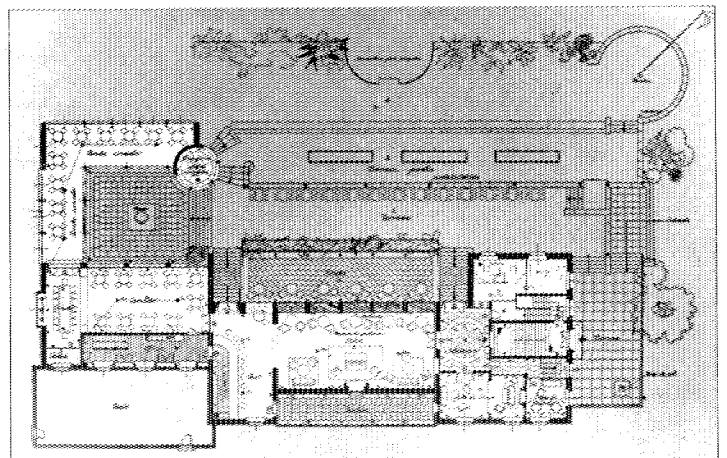
Planta General.



Vista desde el acceso.



Alzado Este.



Planta Baja.

La Mora. Casa Pastor

Situación

Conde de los Gaitanes, 10, c/v Camino Sur

Fechas

P.: 1955; Co.: 1955; Fo.: 1956

Autor/es

Ramón Vázquez Molezún

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

La vivienda situada en la parte central y más elevada de la parcela, ubicada en la calle de los Gaitanes, 10, está en armonía con el paisaje, adaptándose totalmente al terreno. Puede decirse que llega a formar parte del mismo, pues se han aprovechado hasta el máximo todos los recursos naturales que se ofrecen. Así, tanto los espacios cubiertos como los descubiertos, resultan de una directa y espontánea relación con la naturaleza circundante, las terrazas se insertan decididamente en el verdor de la vaguada, la cual es también una prolongación de la planta baja.

El aspecto exterior es de gran sencillez constructiva y funcional, prescindiendo de todo monumentalismo inútil. Hormigón, ladrillo, piedra, vidrio y madera en su noble aspecto, forman la apariencia externa del edificio, así como las cubiertas y las alturas en general mínimas ayudan a conseguir la sensación de reposo y tranquilidad en esta clase de edificios.

Toda la composición se centra en dos puntos básicos, un cuidadoso estudio de volúmenes y espacios abiertos para la vida de relación con el exterior y la calidad más expresiva en los materiales empleados.

La vivienda se desarrolla en una planta principalmente y un ático que se utiliza como estudio. El servicio, vivienda del guarda, vivienda del chófer y garaje, ocupan una planta semienterrada, abierta a mediodía.

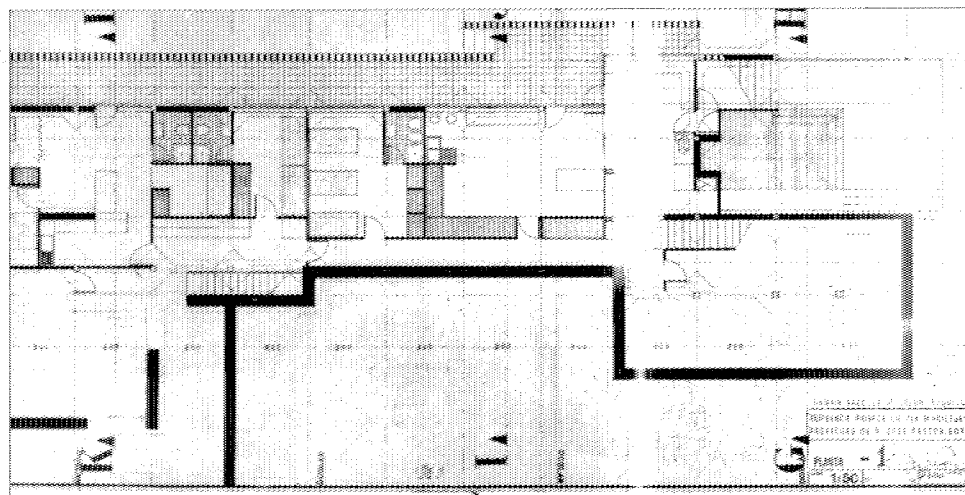
Se diferencian tres zonas: recepción privada y servicio y dos ingresos: ingreso principal en la zona Norte con acceso por una carretera interior que da a Conde de los Gaitanes y acceso al servicio que se hace por el camino Sur, utilizando el camino más corto a la zona de servicios y enlazando con el ingreso principal.

Toda la vivienda ha sido proyectada de forma que pueda integrarse en un ambiente único de varias perspectivas enlazadas con el jardín, cuidándose especialmente las vistas.

El aislamiento del edificio en invierno y la defensa de él en verano es importante, así los dormitorios están orientados a naciente y mediodía, todos ellos defendidos del sol por un voladizo. El salón y cuarto de estar a su vez defendido del cálido sol de verano por el porche que nos forma la planta de ático desplazada hacia poniente, con la que se consiguen unos espacios frescos en verano en el interior, cálido en invierno en el exterior y también frescos en la zona Norte en verano, protegida por la sombra del estudio emplazado asimismo en esta dirección.

Existe una galería de servicio orientada a mediodía y defendida de vientos y sol por una celosía de hormigón.

En el interior de la vivienda se puede apreciar la zona de ingreso principal que enlaza con el ático y con la zona de servicio y a su vez con el comedor, el salón y la zona privada.



1. Planta primera.

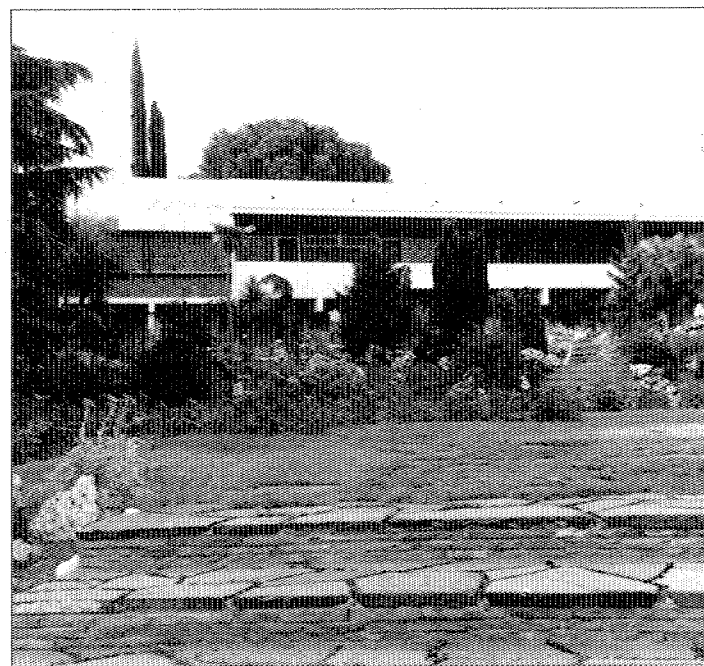
- 2. Detalle acceso.
- 3. Planta general.
- 4. Fachada principal.



2



3



4

Viviendas unifamiliares
en la urbanización
«El Encinar de los Reyes»

Situación

Carretera P. K. 9,600. Zona Sur de la Finca
«La Moraleja»

Fechas

Fo.: 1959

Autor/es

Luis Laorga Gutiérrez
José López Zanon
E. J. Kump. (arquitecto consultor)

Usos

Residencial

Propiedad

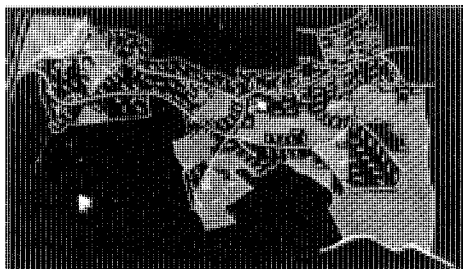
Privada (Grupo Militar Conjunto Americano)



Fachada principal.



Chalet tipo.



Plano de conjunto.

La urbanización de «El Encinar de los Reyes» en Madrid nació como resultado del concurso convocado por el grupo Militar Conjunto Americano para residencia del personal de sus fuerzas aéreas.

Está ubicada en el Km 9,600 de la carretera de Madrid-Irún, comprendiendo parte de la zona sur de la finca «La Moraleja». Parte de su terreno es de monte bajo medianamente ondulado, formando una vaguada natural con algunas encinas, el resto es bastante accidentado.

La idea que presidió el proyecto era conseguir unos tipos de construcciones que, manteniendo el carácter unifamiliar y volumen exigido por las ordenanzas de la zona Sur de La Moraleja, pudieran albergar un conjunto de cuatro familias. Se tomó como referencia la experiencia de otras urbanizaciones semejantes

construidas por las fuerzas armadas de Estados Unidos en otros países. Así se procedió a la agrupación de cuatro viviendas en dos plantas, de tal manera dispuestas que sus accesos y vistas parciales se orientaron hacia los cuatro vértices de la parcela, a fin de que cada vecino disfrutara con relativa independencia, su correspondiente sector. Se aprovecharon las terrazas, situadas en los extremos del chalet, para utilizar su parte baja como garaje.

Dentro de esta disposición se han conjugado seis tipos de edificios A, B, C, D, E F y G de cuatro viviendas cada uno, con 2, 3 y 4 dormitorios. Estos presentan ligeras variantes y mayor o menor tamaño en sus piezas, según fueren para oficiales o soldados.

Existen en muy escaso número, otros dos tipos de viviendas, de una sola planta, especia-

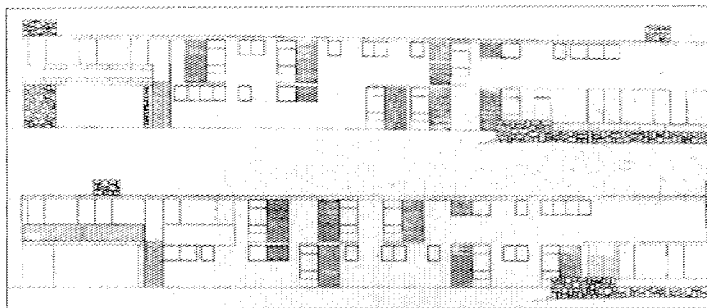
les para oficiales de alta graduación, las denominadas H e I.

Las edificaciones guardan una gran homogeneidad. Se realizaron con muros de carga generalmente enfoscados y se diseñaron amplias terrazas en las fachadas principales y accesos independientes en cada una de las plantas.

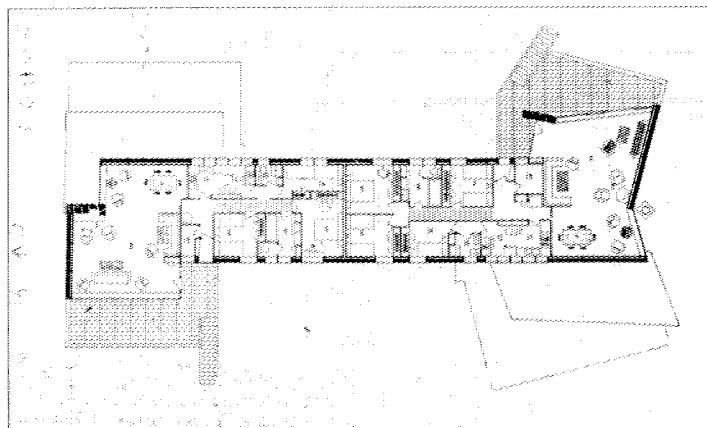
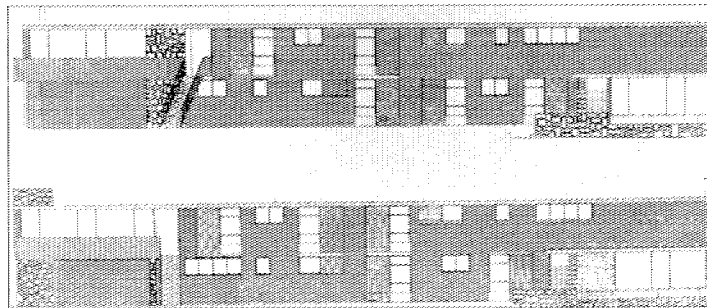
Característica definitoria es la disposición de grandes ventanales en las fachadas principales y la alternancia de grandes paños ciegos y amplios huecos en las secundarias.

Bibliografía

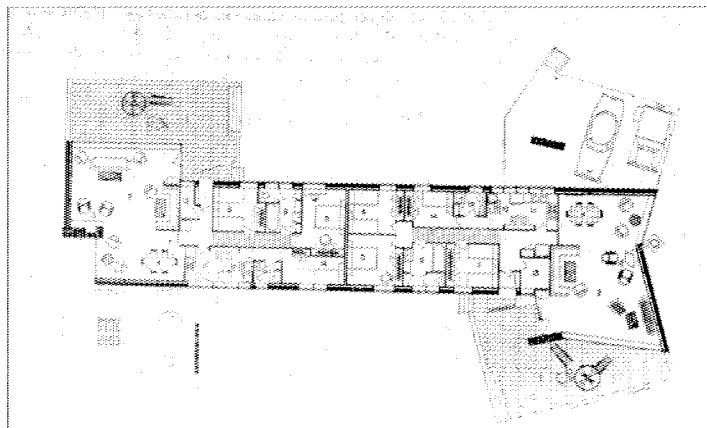
LAORGA, L., y LÓPEZ ZANON, J.: «Urbanización de El Encinar de los Reyes, S.A». *Arquitectura*, núm. 9. Septiembre 1959; págs. 31-40.



Alzados.



Plantas.



Casa Gomendio

Situación

Soto de la Moraleja

Fechas

P. 1964

Autor/es

Alberto López Asiain Martín

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

La parcela de considerable extensión ofrece vistas de grandes perspectivas. Todas las zonas de la vivienda están dotadas de grandes superficies acristaladas que proporcionan transparencia a las uniones entre el interior de la casa y los exteriores del jardín.

La planta baja contiene las zonas de recibir y estancia, con salón de invierno al mediodía y otro de verano al Norte que, junto con el comedor, encierran un pequeño patio interior. En esta planta existe también una amplia zona de juegos próxima a la zona de servicio. Entre ellas y el patio, en posición central de la planta, se sitúa la escalera que comunica con la planta alta, zona de dormitorios ordenados a modo de galería orientada al mediodía, que viene a ocupar un tercio de la superficie de la planta baja.

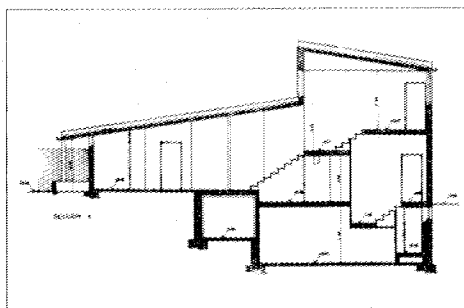
La escalera está dispuesta de manera que ofrece una separación entre el dormitorio principal y los otros cinco.

El sistema constructivo es mixto de ladrillo y hierro. Los forjados son cerámicos y la cubierta es de pizarra con cámara de aire. La carpintería exterior es metálica.

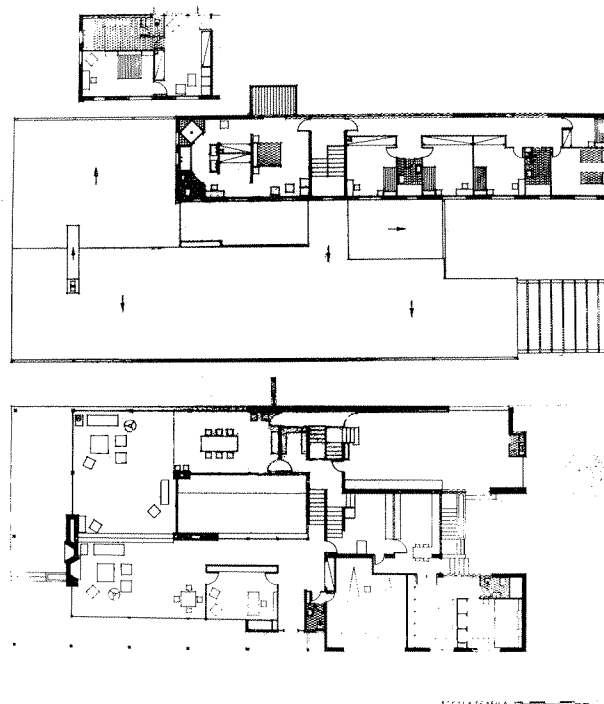
Al interior, los muros son, en su mayoría, de ladrillo visto, acentuando así la permeabilidad y comunicación interior exterior que de hecho se produce a través de los grandes ventanales.

Bibliografía

Hogar y arquitectura. Núm. 51. 1964.



Sección.



Plantas.

Viviendas jardín

Situación

Calle K, 1

Fechas

P.: 1965. O.: 1968-69

Autor/es

Alberto López-Asiain Martín

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Conjunto de 11 viviendas que, adaptándose al terreno, superpuestas parcialmente unas sobre otras, permiten a las superiores disfrutar de una terraza jardín sobre el forjado de las inferiores. El resultado se acerca a 11 viviendas independientes con un jardín privado y otra parte de terreno común. El conjunto se completa con una vivienda para el conserje y un garaje con capacidad de dos coches por vecino, una piscina y una zona de juegos infantiles comunes.

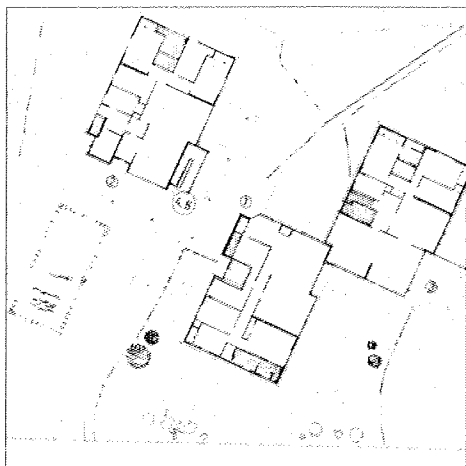
La modulación que compone el conjunto parte de una cuadrícula de 4,5 m de lado, con lo que se consigue una estructura idéntica para cada uno de los bloques que componen el total.

De las 11 viviendas hay seis con jardín sobre el terreno; las otras cinco tienen sus jardines sobre los techos de las inmediatamente inferiores, de tal manera que la superficie verde de la parcela resulta multiplicada, ya que se producen vuelos de viviendas sobre los jardines inferiores.

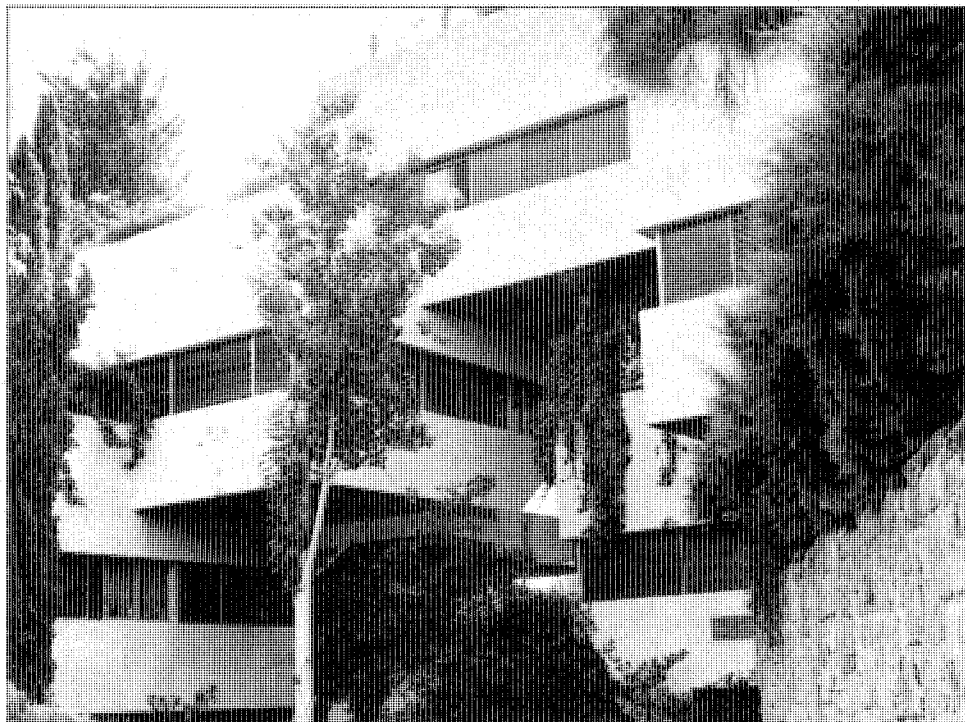
Las fachadas se alejan de la convencional imagen de edificio residencial. A la planeidad del chapado de piedra caliza, que se remata de manera prácticamente imperceptible, se suma el rasgado homogéneo continuo perimetral que forman los huecos de ventana, efecto conseguido con la alternancia de persianas enrollables de madera y elementos fijos en las partes ciegas, en identidad formal con las anteriores.

En todos los techos se han realizado dos forjados, dejando una cámara de aire entre el forjado que constituye el techo de una vivienda y el que sirve de apoyo al jardín de la inmediata superior, ambos impermeabilizados.

Sobre el forjado superior se ha extendido una capa de 35 cm de tierra vegetal sobre la que se ha sembrado el césped y las plantas, y donde se asientan las losas de los paseos, constituyendo auténticos jardines de manera que desde una visión elevada el conjunto se confunde con el terreno.



Planta baja.



Detalle acceso.

Casa Entrecanales

Situación

Paseo Conde de los Gaitanes, 42 (Urbanización «La Moraleja»)

Fechas

P.: 1966. Co.: 1966. Fo.: 1968

Autor/es

José Antonio Coderch de Sentmenat

Usos

Residencial

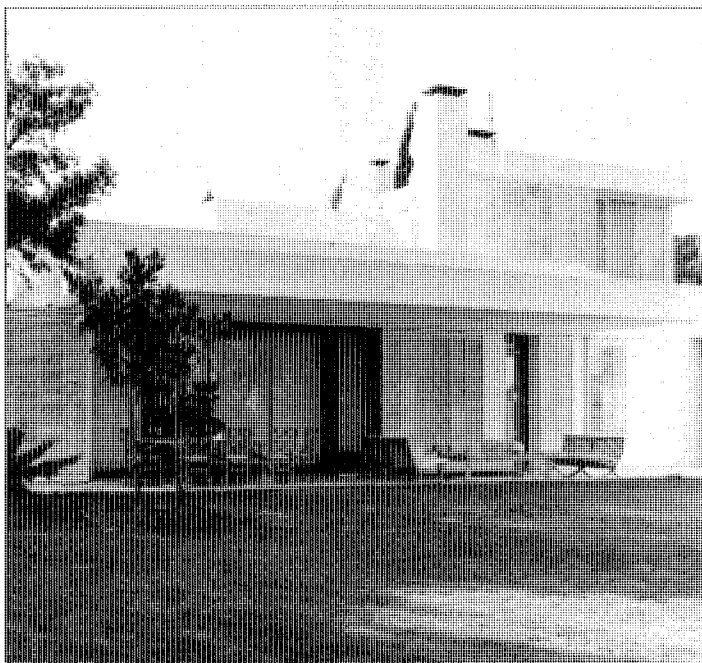
Propiedad

Privada

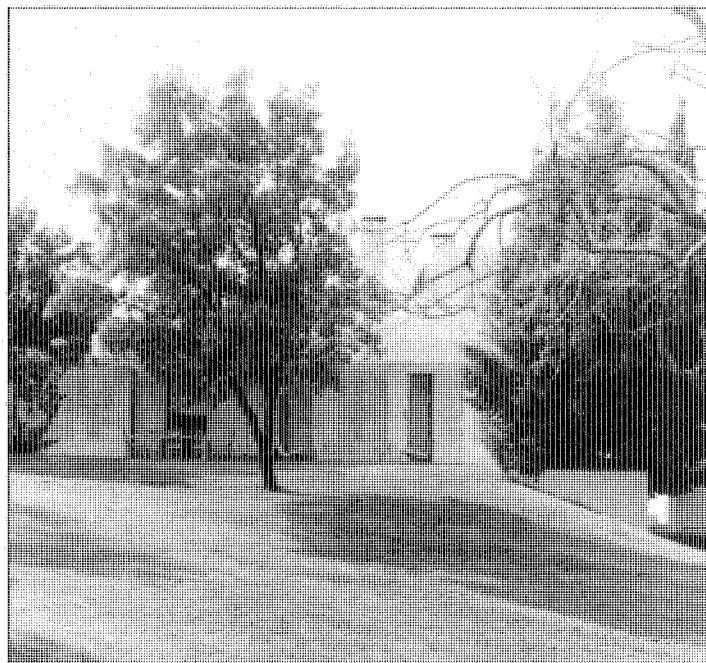
1. Detalle del acceso.
2. Fachada principal.
3. Vista desde el jardín.



1



2



3

Esta vivienda unifamiliar, de la urbanización «La Moraleja» está situada en el Paseo Conde de los Gaitanes, 42, en una parcela de 10,300 m², la cual mantiene en la medida de lo posible el terreno con su aspecto de monte y sus características forestales originales.

El edificio se concibió adaptándose a la configuración y características del terreno con fuerte pendiente Norte-Sur, conjugando una serie de volúmenes cúbicos acoplados sobre la superficie que dan al edificio gran sencillez.

Las fachadas de superficies planas y rectangulares sin ningún motivo ornamental, están tratadas con los procedimientos tradicionales, enfoscado y enclavo, lo que aumenta aún más esa sensación de sencillez y tranquilidad.

Los huecos se protegen con persianas correderas de lamas móviles.

Su cubierta es plana.

Consta de sótano, planta baja y alta. En la planta de sótano se destina el total de su superficie a sala de calderas. En planta baja se ubican tres zonas bien diferenciadas y localizadas, independientemente del garaje, cuarto para utensilios de jardín y vivienda del guarda, siendo éstas:

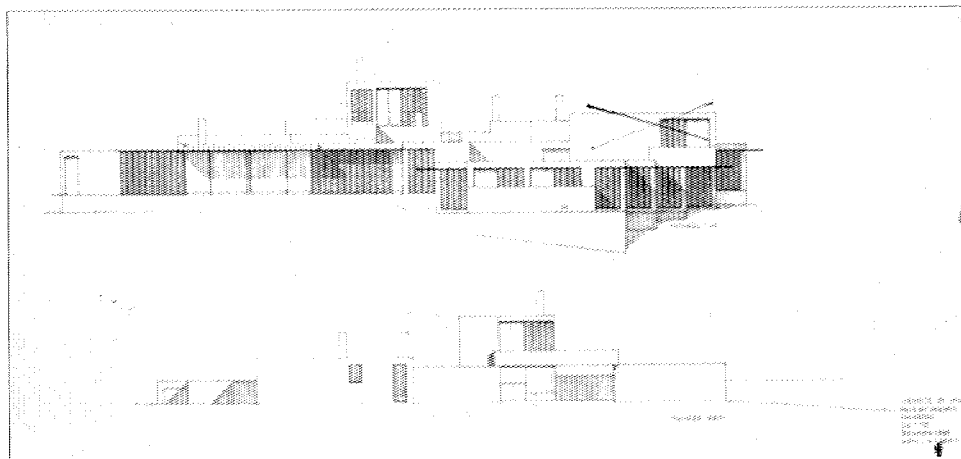
- a) Zona de estar y recibir, con acceso principal por fachada oeste y patio interior independiente.
- b) La zona de servicio con acceso independiente por la fachada este.
- c) La zona de dormitorios, situados en las fachadas este, sur y oeste y orientando todos sus huecos o balcones a mediodía.

La vivienda del guarda, se integra con el edificio pero se aísla mediante un patio, del cual toma luz, por la zona de servicio.

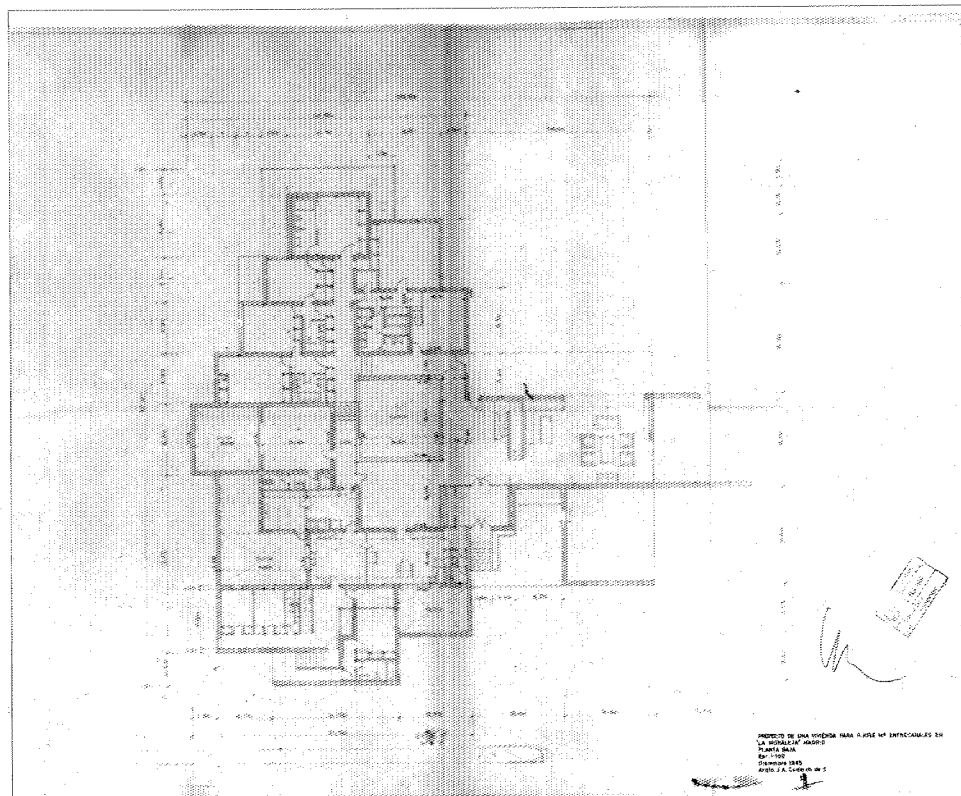
En la planta alta y en cuerpos diferentes se han situado la biblioteca que comunica mediante escalera con el vestíbulo principal y el dormitorio para huéspedes con cuarto de baño que a su vez y mediante una escalera comunica con el pasillo central de la zona de dormitorios de planta baja.

Bibliografía

GONZÁLEZ CAPITEL, A., y ORTEGA, J.: *J. A. Coderch 1943-1976*. Madrid. Xarait. 1978; págs. 103-105.



Alzados Sur y Norte.



Planta baja.

Casa Gómez-Acebo

Situación

Calle Camino Nuevo, 11 (El Soto de La Moraleja)

Fechas

P.: 1966. Fo.: 1968

Autor/es

Rafael Moneo Vallés

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Se encuentra situada la edificación en el límite entre La Moraleja y el Soto, en la calle Camino Nuevo, 11, en una parcela trapezoidal de 2.500 m² más o menos, de la que ocupa 360,90 m², siendo la superficie total construida 435 m².

Presenta la parcela un notable desnivel, por lo que se ha adaptado la construcción a la topografía; resolviéndose con dos alturas y dos accesos distintos que independizan y dan fluidez a la vivienda.

La edificación se desarrolla linealmente disponiéndose al fondo los dormitorios. Desde el acceso se alcanza el zaguán y el despacho-biblioteca, situados a una cota de +1,44; unos peldaños separan el estar a 2,40 m del zaguán. Para alcanzar el comedor a cota 2,72 nuevamente hay que subir unos peldaños.

La zona de servicio, en planta baja, adopta también una solución lineal.

El edificio está realizado a base de muros de ladrillo, y presenta cubierta de teja curva con marcada pendiente y amplio alero. La carpintería es de madera sobre perfiles metálicos.

La complejidad de la planta queda oculta en su exterior por la rotundidad de la cubierta que dibuja un rectángulo perfecto, apoyada en pilastras de ladrillo que delimitan los porches que regularizan la figura geométrica.

Como elemento singular cabe destacar la chimenea de ladrillo concebida con marcado movimiento y las líneas de celosías que remarcan la horizontalidad de la edificación.

Bibliografía

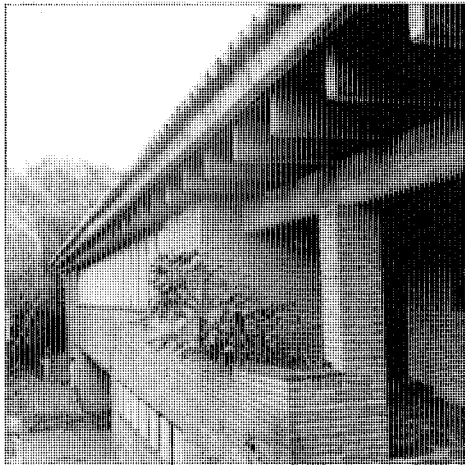
«Casa Gómez-Acebo en el Soto de La Moraleja». *Hogar y Arquitectura*. Núm. 76, mayo-junio. 1968; págs. 42-51.



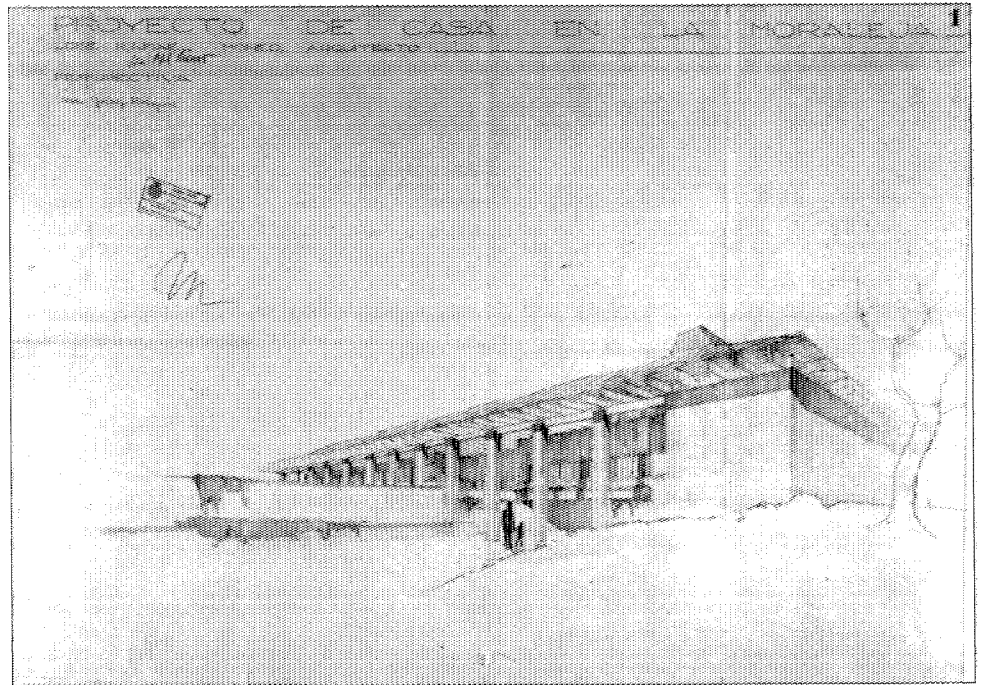
Porche.



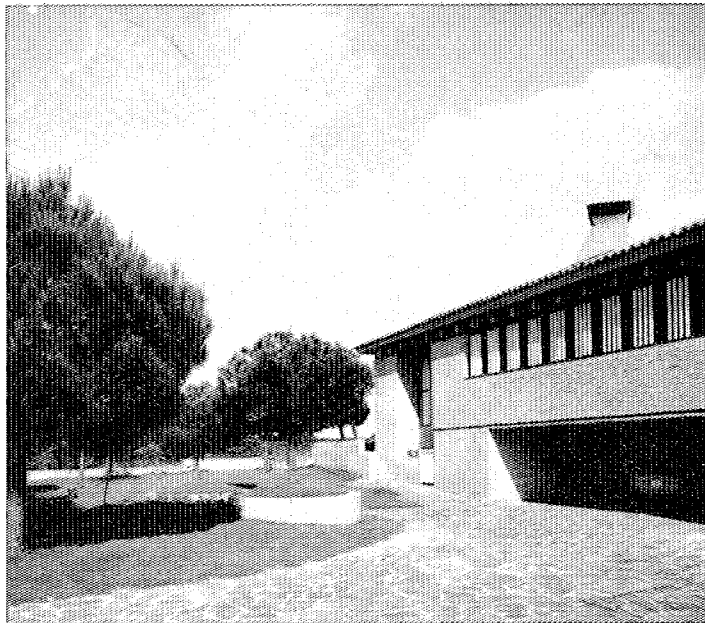
Fachada principal.



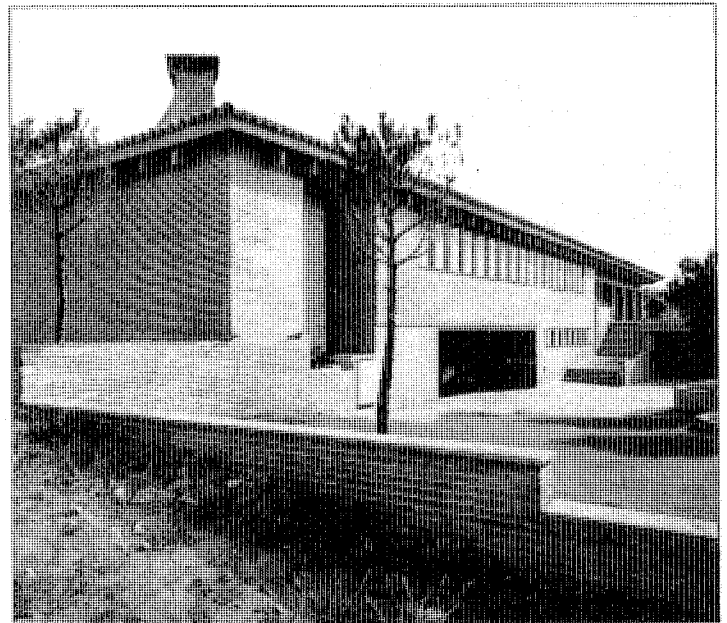
Detalle de cornisa.



Perspectiva.



Fachada sur.



Fachada norte.

Vivienda unifamiliar

Situación

Paseo Conde de los Gaitanes, 94. La Moraleja

Fechas

h. 1965

Autor/es

Fernando Higuera

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Se encuentra situada en la parcela número E-98 de La Moraleja, con acceso por el paseo del Conde de los Gaitanes, número 94.

Se ubica la construcción en una parcela de 2.580,03 m², de forma rectangular con ligera pendiente en la zona Sur.

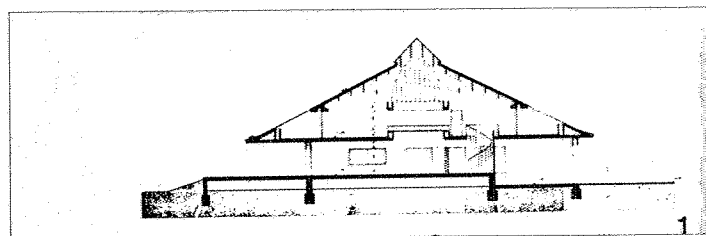
La edificación se proyecta con dos niveles, situándose en planta baja los dormitorios, cuartos de baño, salón-estar, de forma rectangular con doble altura y amplios ventanales con salida a porche; aseo de visitas, ropero y cocina-oficio comunicada con el comedor y garaje; en planta alta se emplaza un estudio con vistas sobre el salón y hueco bajo un lucernario central; se abre la dependencia a dos grandes terrazas al Norte y al mediodía.

Aprovechando la gran pendiente de la cubierta, en la fachada Oeste, se emplaza un dormitorio de servicio, baño, aseo del estudio y almacén despensa.

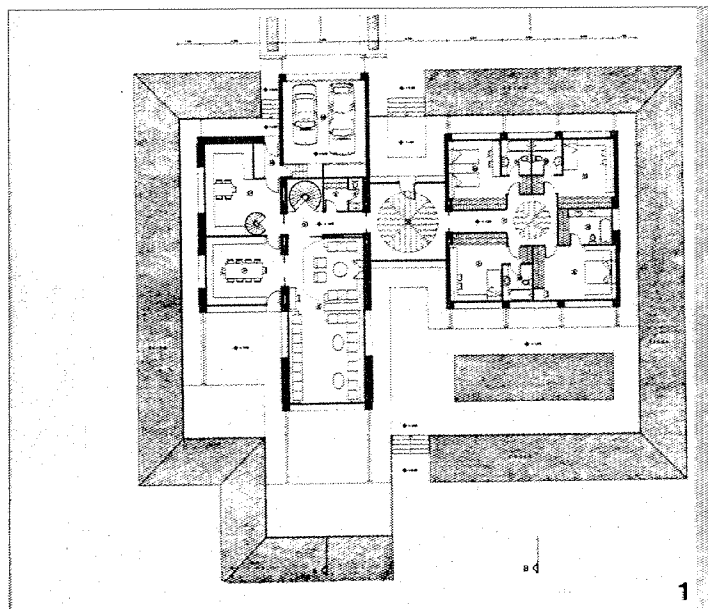
Toda la planta baja se rodea de una gran terraza cubierta que se amplía en la zona del mediodía formando dos espaciosos porches prolongación del salón y el comedor.

El edificio está construido con muros de fábrica de mampostería concertada y se cubre con teja curva con gran pendiente y amplio alero sobre viguería de hormigón.

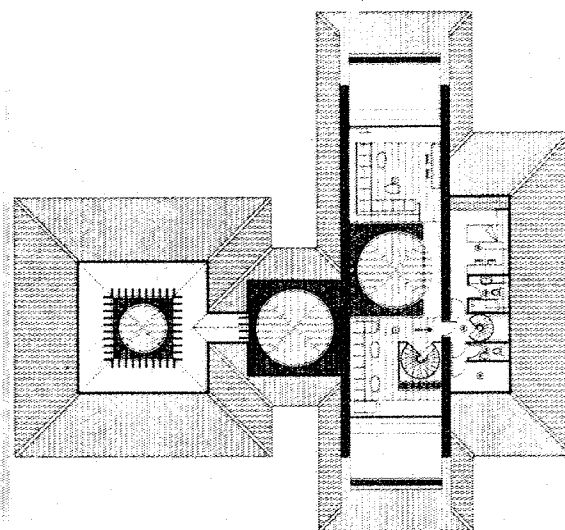
En la actualidad, la edificación está siendo sometida a un proceso de transformación de su interior, con el consiguiente riesgo de la pérdida del diseño original.



Sección.



Planta baja.



Planta alta.

Vivienda unifamiliar

Situación

Camino Alto, 133, c/v Camino Viejo.
La Moraleja

Fechas

P. 1973. Fo.: 1975

Autor/es

Miguel Fisac Serna

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Se encuentra situada en la calle Camino Alto, 133, de La Moraleja en una parcela de 2.600 m² de superficie con forma de cuadrilátero irregular.

Se trata de una edificación de dos plantas, baja y sótano, a las que se accede, en ambos casos a nivel del terreno dado el desnivel existente en la parcela.

Su planta presenta dos núcleos independientes, el principal y el de servicio, conectados mediante el vestíbulo.

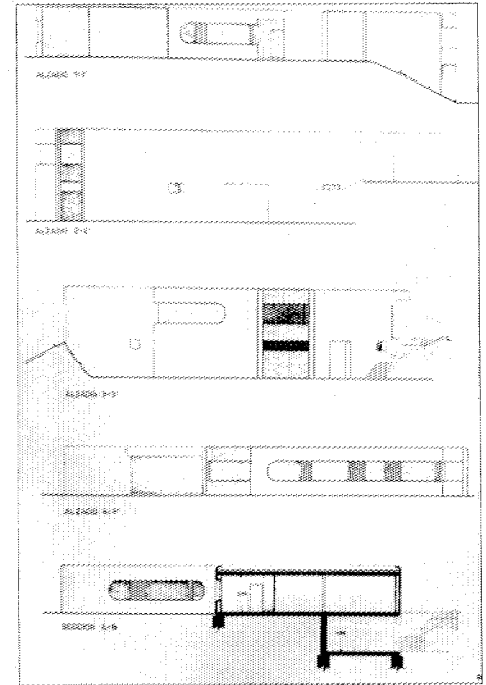
La característica fundamental de la edificación es el chapado exterior realizado con piezas prefabricadas de hormigón blanco, realizadas en moldes especiales, a las que se fijan las lunas de vidrio de los ventanales mediante unos perfiles de neopreno.

Su cubierta es plana habiéndose empleado un forjado curvado de hormigón armado.

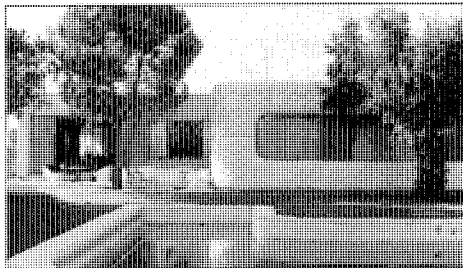
La construcción está realizada mediante un ajardinamiento en el que se combinan especies de monte y de vivero dispersos en forma de rocalla.

Bibliografía

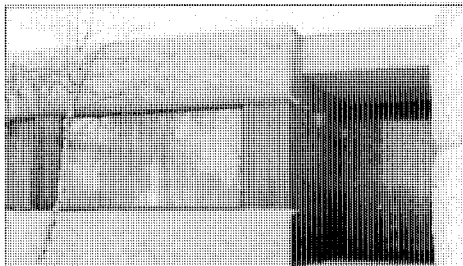
FISAC, Miguel: «Vivienda unifamiliar en La Moraleja». Informes de la Construcción, núm. 279, abril 1976; págs. 45-53.



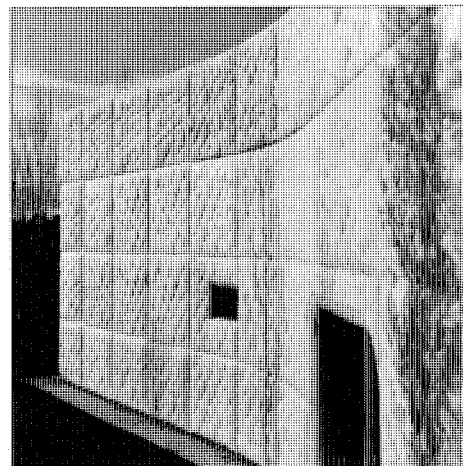
Alzados.



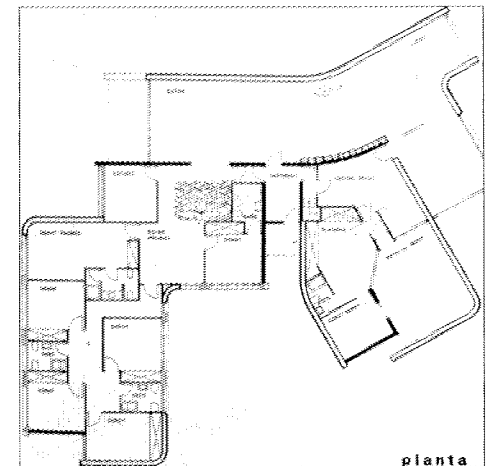
Vista general.



Acceso principal.



Fachada lateral.



Planta.

Casa Cobian

Situación

Camino de Mesoncillos (La Moraleja)

Fechas

P.: 1979. O.: 1982

Autor/es

Julio Cano Lasso

Ignacio Mendaro Corsini

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

La parcela tiene forma sensiblemente cuadrada y la edificación se acerca a los linderos Norte y Oeste, de manera que el acceso por el Este ofrece una amplia perspectiva de la vivienda y al Sur se extiende, ante la piscina, una zona ajardinada.

La construcción de muros de carga de ladrillo define fuertes líneas en planta, trazas ortogonales de una sucesión fluida de espacios que al final construyen un volumen claro y limpio en el que destacan las altas chimeneas.

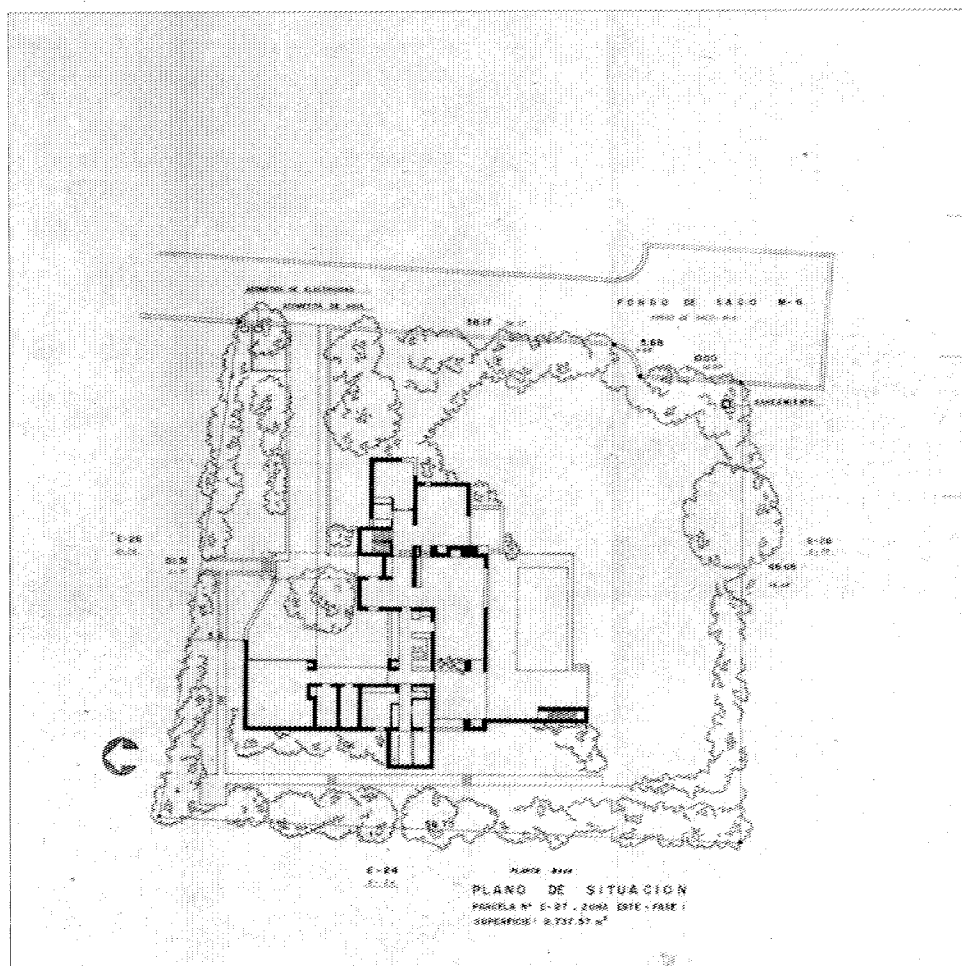
La planta se estructura en zonas bien diferenciadas. Así, la zona de servicio aparece como un eje compacto hacia el Norte, en tanto

que las estancias se abren hacia el Sur. La planta superior de dormitorios sólo ocupa parte de la superficie de la inferior, lo que contribuye al interesante juego de volúmenes.

Se deja sentir el predominio del macizo sobre el hueco con un criterio de protección que sólo hace concesiones hacia el mediodía.

Bibliografía

CAMPO BAENA, A.: *Young Spanish Architecture*. Madrid. Architectural Publications. 1985; pág. 128.



Planta general.

Casa Fuster

Situación

Camino de Hoyarrasa, 46. Parcela NE-200 (Urbanización «La Moraleja»)

Fechas

P. 1982. Co.: 1982. Fo.: 1983

Autor/es

Ignacio Mendaro Corsini

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Esta vivienda unifamiliar, situada en Camino de Hoyarrasa, 46, se encuentra edificada en una parcela de 2.000 m². Se compone de dos plantas y un semisótano usado como garaje.

Los muros de cerramiento son de fábrica de ladrillo visto, y sus cubiertas planas, realizadas con viguetas pretensada y bovedilla cerámica en las que se abren lucernarios.

Los huecos de fachada se cierran con carpintería de madera, material en el que también se realizan las persianas.

Las zonas de instalaciones y garaje presentan carpintería metálica.

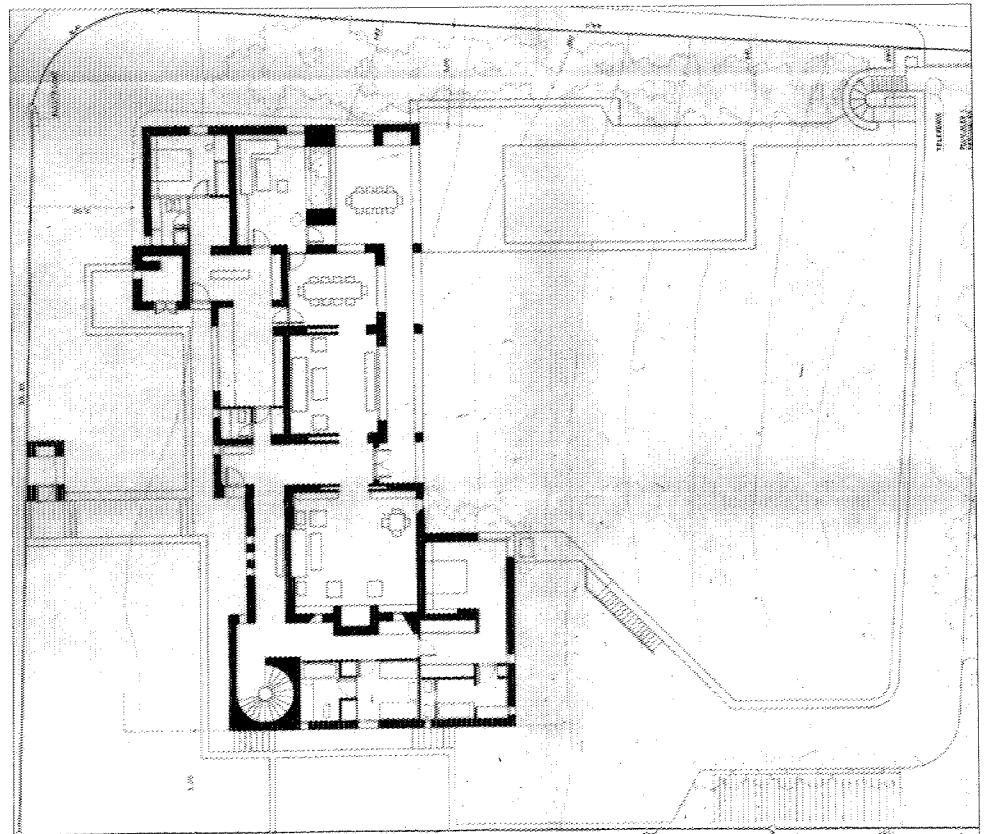
La mayor parte del programa, se desarrolla en planta baja, dejando los dormitorios de los hijos en planta alta y el garaje y almacén en la semisótano.

La entrada da al vestíbulo por el cual se accede a un pasillo que sirve de comunicación con los dormitorios de padres e invitados, y la escalera que los relaciona con la planta alta y el semisótano por un lado; y por otro, permite el acceso a la zona de servicio compuesta por oficio: cocina, lavadero, dormitorio y baño.

La articulación de la casa se realiza en torno a un espacio de doble altura, de muros ciegos e iluminación cenital que constituye la biblioteca.

Bibliografía

CAMPO BAEZA, A.: *Young Spanish Architecture*. Madrid. Architectural Publications. 1985; pág. 185.



Planta general.

Vivienda unifamiliar

Situación

Calle Camino de la Fuente, 66. Parcela 222 (Urbanización «La Moraleja»)

Fechas

P. 1983

Autor/es

Francisco Javier Carvajal Ferrer

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Esta vivienda unifamiliar está situada dentro de la urbanización de «La Moraleja» en la parcela 222 en la zona Sur, en la calle Camino de la Fuente, 66.

Al solar se accede por la parte Norte, por una zona pavimentada que sirve como aparcamiento, quedándonos a la derecha la entrada de servicio y a la izquierda la entrada principal. La casa se separa del aparcamiento por un estanque que es cruzado por un puente en su acceso principal.

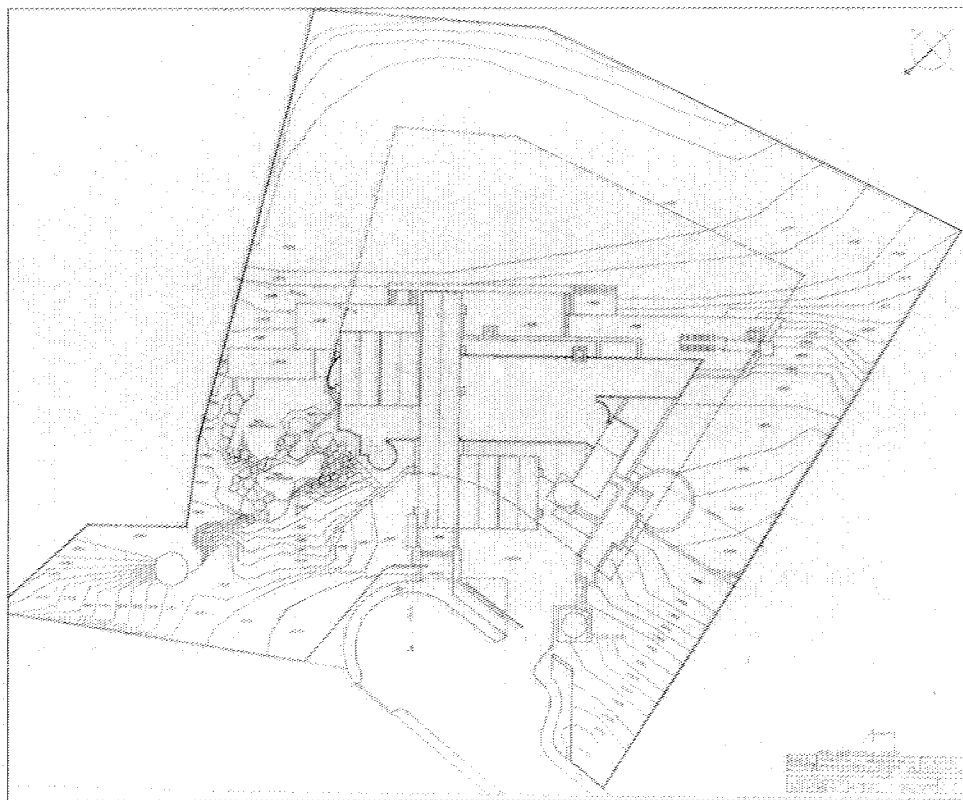
En su aspecto exterior es interesante el juego de volúmenes y las cubiertas planas, existiendo en la zona de las terrazas del dormitorio principal y del porche de entrada una sobrecubierta de madera que descansa sobre viguería de hierro, situada en una cota superior a la propia del edificio.

Los muros de cerramiento del edificio son de ladrillo visto, así como los machones que soportan la sobrecubierta.

Los huecos de fachada son de carpintería metálica en color oscuro, siendo la carpintería interior de madera pintada.

El edificio consta de dos niveles: uno de ingreso que alberga el dormitorio de padres, el de invitados y acceso de servicio, y el otro de planta baja, con las zonas de servicios, comedor, salones y dormitorios de hijos.

El vestíbulo de entrada comunica con el dormitorio principal; con una galería que da acceso al dormitorio de invitados y la zona de servicios y una escalera en un espacio de doble altura sobre el salón de estar. Espacio unitario de techo bajo que engloba el salón y el comedor. A ambos lados de dicha escalera se crea



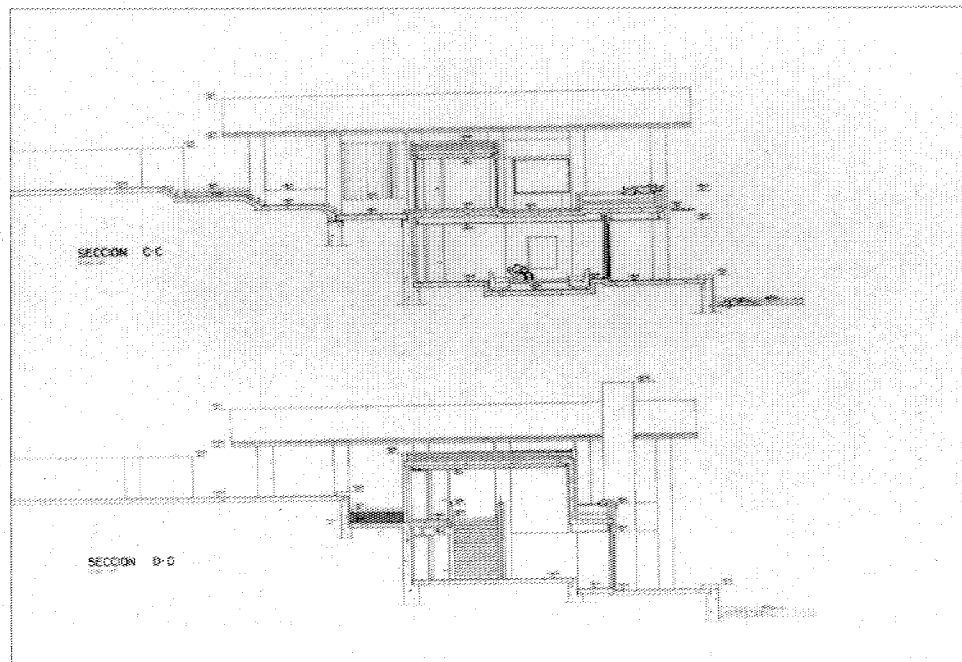
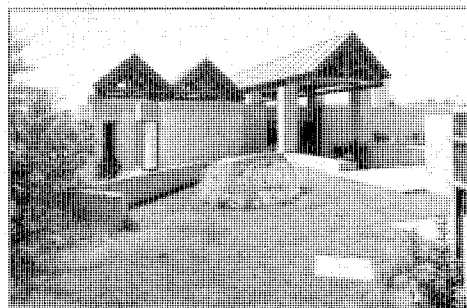
1. Planta general.

una doble circulación, independiente, que comunica los dormitorios de hijos y su baño con el resto de la casa. A su vez, estos dormitorios están comunicados con el de padres por una escalera de caracol.

La zona de servicios, al Este de la casa, está dispuesta en diagonal respecto al eje de ésta.

En el extremo Este de la casa se encuentra situada la piscina.

2. Fachada principal.
3. Fachada posterior.
4. Alzados.
5. Secciones.



Casa con jardín

Situación

Calle Mesoncillos, 34

Fechas

P.: 1986. Co.: 1986. Fo.: 1988

Autor/es

Eugenio Aguinaga Churruga

Usos

Residencial

Propiedad

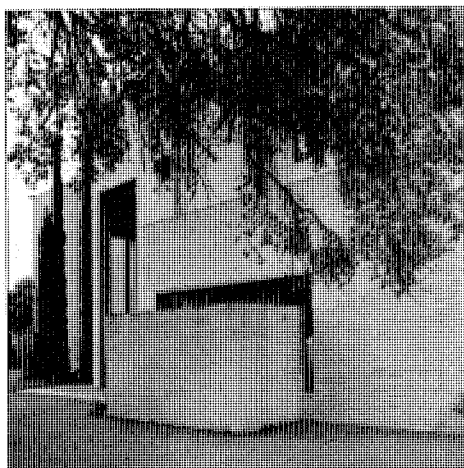
Privada

La parcela en que se ubica la vivienda, a partir del acceso se abre en abanico hacia el mediodía con vistas hacia el campo de golf. La casa se sitúa paralela al lindero Noroeste del que se separa por una zona pavimentada, a la que vierten las habitaciones de servicio y que se remata con el ítmico pabellón, de una planta, del estudio. El resto del programa se desarrolla en dos plantas. En planta baja, la entrada y la escalera separan los dormitorios de la zona de estar y servicios, a su vez claramente diferenciadas por la estructura de muros de carga. En la superior se repite el esquema, pero esta vez es el

dormitorio principal el que ocupa la zona de servicio y que se abre sobre una terraza orientada al Suroeste, al tiempo que da acceso a la biblioteca. Una galería se asoma a la doble altura del salón.

La imagen exterior es el resultado de la asociación de volúmenes cúbicos, derivados de la utilización de la cubierta plana, y de una cuidada fábrica de ladrillo, en la que destacan las carpinterías de color blanco.

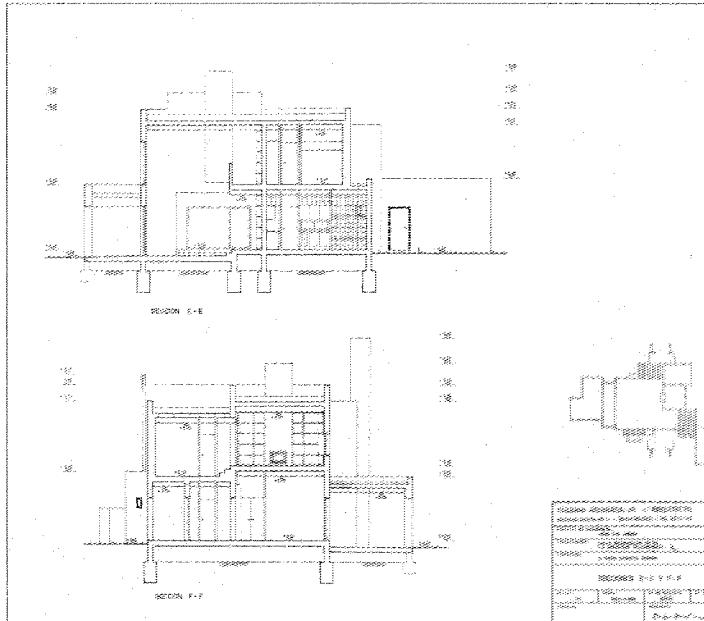
En toda la vivienda, que mereció el premio COAM 1988, se respira una indudable conexión formal con la obra de Julio Cano Lasso.



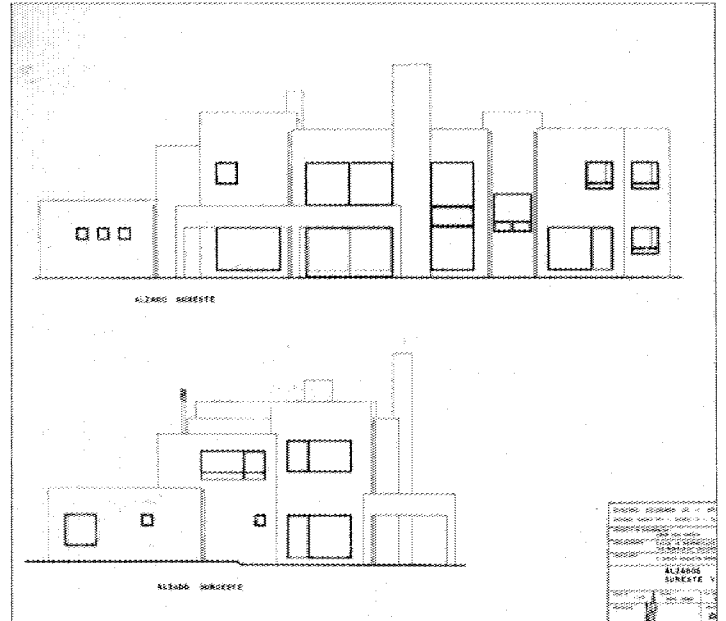
Entrada.



Fachada sureste.



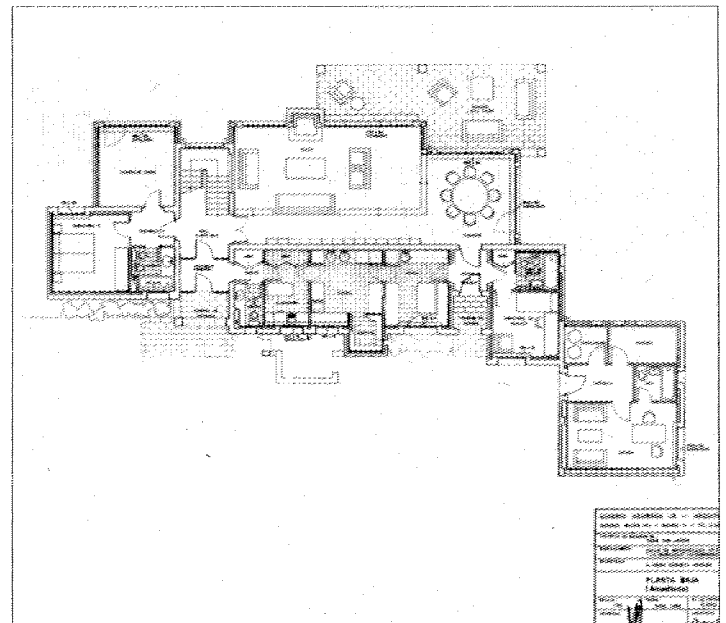
Secciones.



Alzados.



Fachada suroeste.



Planta baja.

Casa Santana

Situación

Calle Peñarrocha, 9. La Moraleja

Fechas

P.: 1983. Co.: 1983. Fo.: 1984

Autor/es

Ignacio Mendaro Corsini

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Vivienda situada en «La Moraleja» en la calle Peñarrocha, 9; tiene el acceso por un fondo de saco. La planta es triangular, truncada en su vértice superior.

La construcción es de muros de carga de ladrillo visto, de gran sencillez, destacando el juego de volúmenes.

Su cubierta es plana y el cerramiento de puertas y ventanas con persianas metálicas de cierre en libro.

La distribución interna se presenta en dos plantas. En planta baja se desarrolla el programa de estancias, comedor, cocina, dormitorio de servicio y garaje; articulado todo ello en

torno a un amplio distribuidor de doble altura, desde donde arranca la escalera que sube a la planta de dormitorios, cuya galería de distribución a su vez proporciona vistas sobre dicho vestíbulo. En planta alta se sitúan cuatro dormitorios y tres baños. El espacio de doble altura del vestíbulo se cuida de forma especial en cuanto a la iluminación y materiales.

Bibliografía

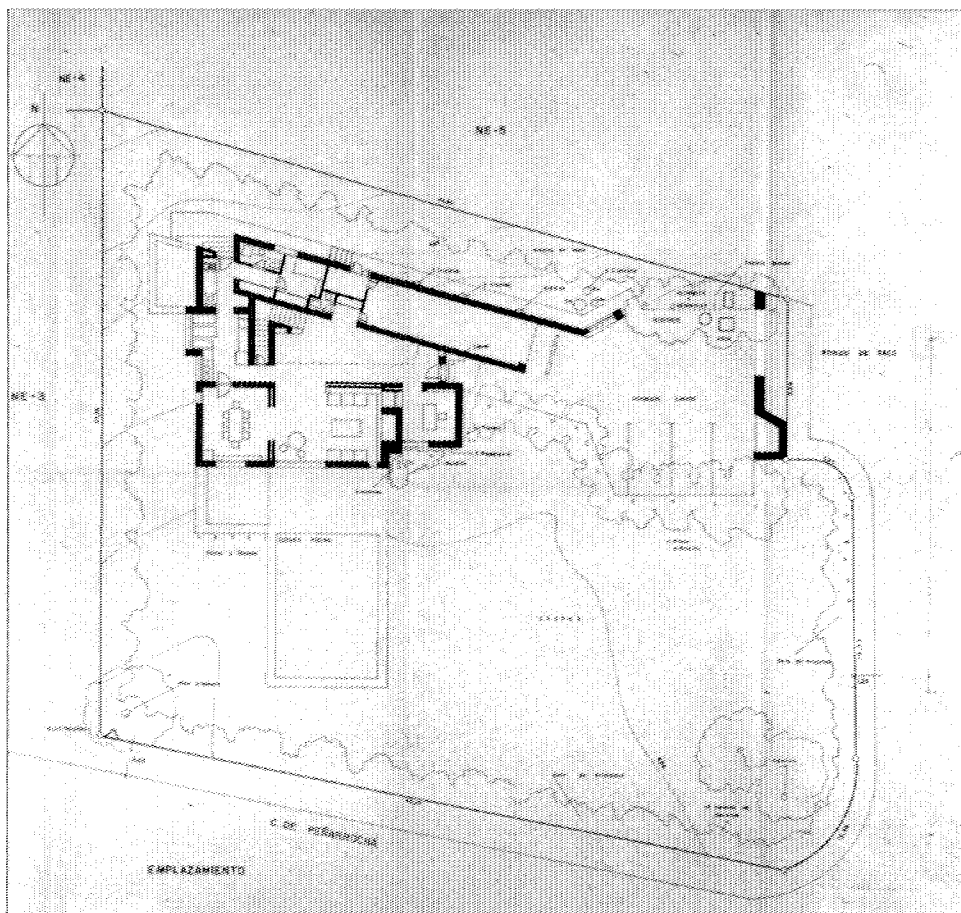
CAMPO BAEZA, A.: *Young Spanish Architecture*. Madrid. Architectural Publications. 1985; págs. 126-127.



Vista general.



Fachada principal.



Planta general.